

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

4 de octubre





INDICE DE CONTENIDOS

Seguimiento Medios de Comunicación. 4 de octubre

Radio

Televisión

Prensa

Web CC OO



Noticias MMI - Dossier Personalizado

RADIO

COPE Pamplona

03/10/2012 COPE PAMPLONA | 14,00 h -- Informativo -- 65 seg

HOY LA DIRECTORA GERENTE DEL SERVICIO NAVARRO DE EMPLEO HA VALORADO NEGATIVAMENTE LOS DATOS DEL DESEMPLEO.

DESARROLLO:DECLARACIONES DE MARÍA ISABEL GARCÍA MALO, DIRECTORA GERENTE DEL SERVICIO NAVARRO DE EMPLEO.

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhash.php?q=59b4e0201ca3e6ef93136d0a81ca08ac3/20121003Q106.WMA/1349335740&u=8235>

Radio Euskadi

03/10/2012 RADIO EUSKADI | 14,00 h -- Informativo -- 102 seg

ESTA MAÑANA HA PASADO POR EL PARLAMENTO LA DIRECTORA GERENTE DEL SERVICIO NAVARRO DE EMPLEO. MARÍA ISABEL GARCÍA MALO HA DIBUJADO UN PANORAMA BASTANTE NEGRO PARA EL EMPLEO EN LOS PRÓXIMOS MESES.

DESARROLLO:DECLARACIONES DE MARÍA ISABEL GARCÍA MALO, DIRECTORA GERENTE DEL SERVICIO NAVARRO DE EMPLEO; TXENTXO JIMÉNEZ (NABAI) Y JOSÉ MIGUEL NUIÑ (I-E).

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhash.php?q=27bf4cc7719e31fe0d77263ab6d018c3/20121003KJ02.WMA/1349335740&u=8235>

R. Pamplona- C. SER

03/10/2012 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 130 seg

LA DIRECTORA GENERAL DE EMPLEO, MARIBEL GARCÍA MALO, HA DADO ESTA MAÑANA EN EL PARLAMENTO ALGUNA IDEA DE QUÉ VA A HACER PARA LUCHAR CONTRA EL PARO.

DESARROLLO:DECLARACIONES DE MARÍA ISABEL GARCÍA MALO, DIRECTORA GERENTE DEL SERVICIO NAVARRO DE EMPLEO; SAMUEL CARO (PSN) Y TXENTXO JIMÉNEZ (NABAI).

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhash.php?q=d4d34c3c21ef65696d7b64044318ad9af/3/20121003SE02.WMA/1349335740&u=8235>

03/10/2012 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 74 seg

LOS CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO DE NAVARRA VEN COMO LOS RECORTES HACEN PELIGRAR LAS AYUDAS QUE VENÍAN RECIBIENDO Y HAN DADO DATOS PARA HACER VER QUE ESAS AYUDAS SE REVIERTEN CON CRECES EN LA SOCIEDAD.

DESARROLLO:DECLARACIONES DE JOSÉ PÉREZ, VICEPRESIDENTE DE ACEMNA (ASOCIACIÓN DE CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO DE NAVARRA).

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhash.php?q=32a135d8649bad8c26ae4aa2a9d9497e/3/20121003SE07.WMA/1349335740&u=8235>

RNE-1

03/10/2012 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 114 seg

LA DIRECTORA GERENTE DEL SERVICIO NAVARRO DE EMPLEO HA COMPARECIDO EN EL PARLAMENTO PARA EXPONER LAS LÍNEAS GENERALES DE SU GESTIÓN. LOS GRUPOS DE LA OPOSICIÓN LE HAN REPROCHADO LOS DATOS DEL PARO.

DESARROLLO:DECLARACIONES DE MARÍA ISABEL GARCÍA MALO, DIRECTORA GERENTE DEL SERVICIO NAVARRO DE EMPLEO; SAMUEL CARO (PSN) Y TXENTXO JIMÉNEZ (NABAI).

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhash.php?q=aff9ef5fb89dfb7cfd291df7464b87dc/3/20121003RB04.WMA/1349335740&u=8235>



Noticias MMI - Dossier Personalizado

TELEVISIÓN

Navarra Televisión

03/10/2012 NAVARRA TELEVISIÓN | 14,30 h -- Informativo -- 56 seg

HOY LA DIRECTORA DEL SNE HA COMPARECIDO EN EL PARLAMENTO Y HA DICHO QUE ES PREVISIBLE QUE CONTINÚE AUMENTANDO EL PARO EN LOS PRÓXIMOS MESES.

DESARROLLO: GARCÍA MALO CREE QUE SE DESTRUYE MENOS EMPLEO EN ESPAÑA QUE EN NAVARRA PORQUE HAY MENOS EMPLEO PARA DESTRUIR. DECLARACIONES DE MARÍA ISABEL GARCÍA MALO, DIRECTORA DEL SNE.

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhhash.php?q=8c0e6a0dedb7aba0a90ef7963efb2599/3/20121003BA06.WMV/1349335786&u=8235>

TVE-1

03/10/2012 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 80 seg

EL PARO SEGUIRÁ CRECIENDO EN NAVARRA DURANTE LOS PRÓXIMOS MESES. EL SNE NO APUNTA UN CAMBIO EN LA TÓNICA GENERAL.

DESARROLLO: LA DIRECTORA GERENTE, QUE HA COMPARECIDO EN EL PARLAMENTO, HA ANUNCIADO QUE NO SE REDACTARÁ UN V PLAN DE EMPLEO. DECLARACIONES DE MARIBEL GARCÍA MALO, DIRECTORA GERENTE DEL SNE.

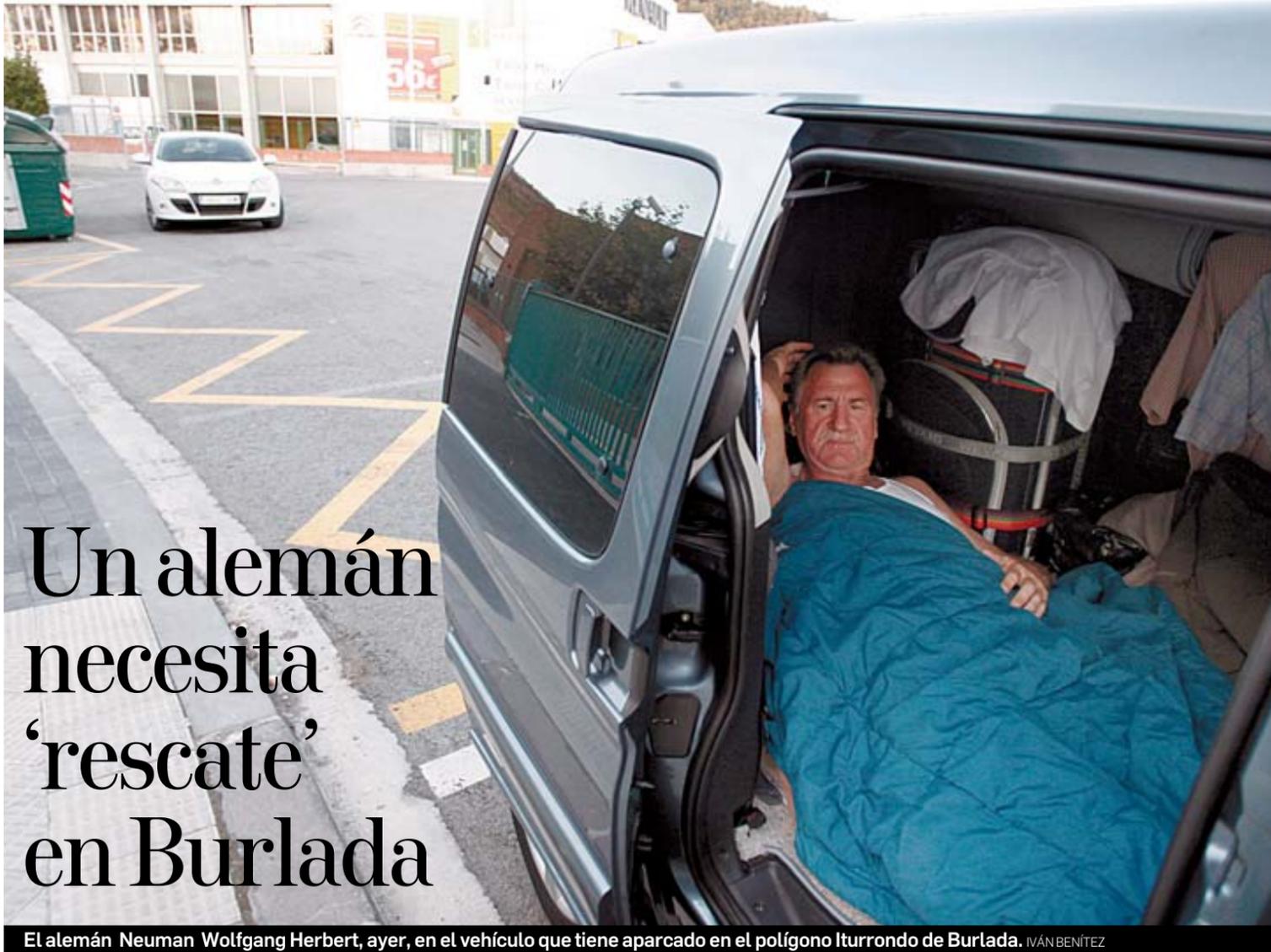
<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhhash.php?q=5a857c66a03edab1c6bc5a0e3d47db3b/3/20121003TA06.WMV/1349335786&u=8235>

El proyecto de mapa local prevé que municipios y concejos sin candidatos se extingan

La propuesta del Gobierno plantea reducir de 67 a 6 las mancomunidades

Se pretende agrupar los servicios de secretaría e intervención en 40 unidades

NAVARRA 16-17



Un alemán necesita 'rescate' en Burlada

El alemán Neuman Wolfgang Herbert, ayer, en el vehículo que tiene aparcado en el polígono Iturrondo de Burlada. IVÁN BENÍTEZ

Sufrió un accidente y mientras los seguros se ponen de acuerdo vive en su coche hace 23 días NAVARRA 28

Las becas Erasmus peligran por la falta de presupuesto

• La UE busca fondos para el programa que siguen 213.000 estudiantes de 33 países

DIARIO2 61

La UNED arranca con una matrícula histórica

Aunque las fechas no se han cerrado todavía, el centro espera **superar** las 4.400 inscripciones anteriores NAVARRA 24

Comercios premiados por querer "darle la vuelta"

• Cinco comercios se imponen con sus propuestas en el certamen



NAVARRA 26-27

El Defensor de Navarra logra el apoyo de la oposición

NAVARRA 20

Martín González explica los cambios de plantilla

"No voy a ir al entrenador a decirle que juega solo un navarro", dice DEPORTES 38-39

Victorias de Madrid (1-4) y Málaga (0-3) en la 'Champions' DEPORTES 41

El Cuatro y Medio cambia el modelo de competición DEPORTES 50-51

Con santalucía es más fácil proteger lo que más importa

tu salud

CONTRATA TU SEGURO DE SALUD AHORA CON UN 15% DE DESCUENTO

24 horas a su servicio 902 24 2000 Oferta válida para contrataciones hasta el 31 de diciembre de 2012.

Juego de sábanas Natural Style CUPÓN 4

El Gobierno descarta una reforma legal para restringir las manifestaciones

Ante el rechazo generalizado la delegada en Madrid matizó sus palabras

Interior y Justicia niegan que hubiera sobre la mesa una modificación de la norma para dificultar las protestas callejeras

Investigación interna sobre la actuación de los agentes en la estación de Atocha el pasado 25 de septiembre

RAMÓN GORRIARÁN
Colpisa. Madrid

Todo apunta a que la idea de reformar la ley de reunión para restringir la autorización de manifestaciones o fue un globo sonda o fue un comentario sin sustento gubernamental. Ni el Ministerio del Interior ni el de Justicia tienen entre sus planes acometer una modificación de esas características, según confirmaron fuentes cualificadas de ambos departamentos. La idea, por otra parte, cosechó un rechazo generalizado entre las fuerzas políticas, aunque hubo alguna excepción, y hasta su promotora, la delegada del Gobierno en Madrid, matizó sus palabras iniciales. Todo seguirá como hasta ahora, según fuentes gubernamentales que acompañaron a Mariano Rajoy en su viaje a Rabat. Interior no contempla impulsar cambios en el artículo diez de la Ley Orgánica de Reunión, que es el que regula los permisos para las manifestaciones.

Sin cambios

Dicho precepto establece que "si la autoridad gubernativa considerase que existen razones fundadas de que puedan producirse alteraciones de orden público (...) podrá prohibir la reunión o manifestación". Es decir, queda al criterio de la autoridad sin condicionantes objetivos. Mucho menos está sobre la mesa, según las fuentes consultadas, alterar el artículo 21 de la Constitución que alude al derecho de reunión y manifestación.

La respuesta en Justicia fue similar. No hay ningún plan en ese



Manifestantes en la plaza de Neptuno antes de partir hacia el Congreso de los Diputados el pasado 25 de septiembre en Madrid.

EFE

sentido y nadie se ha dirigido al Ministerio con un planteamiento de esas características. Fuentes de la cartera de Alberto Ruiz-Gallardón recordaron además que en la reforma del Código Penal que está en fase de alegaciones con los órganos consultivos se contempla un endurecimiento de las penas para los que cometan actos violentos en las manifestaciones.

Según el anteproyecto, pasa a ser atentado a la autoridad, o sea un delito, cualquier agresión, empleo de violencia o amenazas graves sobre el agente: la pena, además, se agrava cuando en una protesta haya desórdenes y se porten armas -reales o simuladas-, se realicen actos de violencia con peligro para la vida o integridad de las personas.

Este, sin embargo, no era el objeto de la reforma legal planteada por Cristina Cifuentes, y antes que ella por la alcaldesa de Madrid, Ana Botella. Ambas apostaron por buscar mecanismos legales para reducir el número de manifestaciones ya que la capital ha sido escenario en lo que va de año de más de 2.200 protestas.

La delegada 'matiza'

Pero la delegada del Gobierno en vista del alcance de la polémica y la escasez de apoyos desde el Ejecutivo reculó ayer en sus planteamientos iniciales y explicó que su iniciativa solo buscaba abrir "un debate", pero que en absoluto perseguía "una restricción" del derecho de manifestación.

Alfredo Pérez Rubalcaba sostu-

Investigación en Atocha

La Dirección General de la Policía ha abierto una investigación interna para determinar si hubo irregularidades en la actuación de los agentes de la Unidad de Intervención Policial en la estación de Atocha durante el 25-S. Numerosos vídeos colgados en Internet muestran a varios antidisturbios entrar en las instalaciones, incluso hasta los andenes, provocando carreras y pánico entre los pasajeros ajenos a los altercados.

vo que cuando el Gobierno y el PP hablan de modular quieren decir "restringir". «No vamos a tolerar más recortes de derechos», advirtió Alfredo Pérez Rubalcaba.

Su número dos, Elena Valenciano, exigió a la delegada del Gobierno que "rectifique" y la portavoz en el Congreso, Soraya Rodríguez, dijo que la propuesta refleja "el tic autoritario y antidemocrático" del Ejecutivo y recordó que cuando el PP estaba en la oposición no mostraba malestar por las manifestaciones "sino que las convocaba".

Del mismo modo, desde otros grupos se descalificó la idea. El diputado de IU Gaspar Llamazares indicó que se trata de una "intentona antidemocrática" para "acallar el malestar social" ante los recortes.

¡TODOS A MADRID!

TODOS a Madrid! En cada ocasión en la que un colectivo laboral, gremio profesional, asociación, partido o sindicato reclama o protesta por algo, la cosa suele acabar en manifestación en Madrid.

Tiene su lógica puesto que es en Madrid, capital del Reino, donde reside el poder y contra quien suele ir la manifestación de turno buscando eco para sus reivindicaciones o llamando la atención con carácter preventivo ante posibles iniciativas o decisiones del Gobierno. O del Parlamento.

Ocho manifestaciones al día se celebran en Madrid según el dato revelado

por la delegada del Gobierno, Cristina Cifuentes. Más de mil en lo que llevamos de año. Muchas son y muchos los cortes de tráfico y demás trastornos que sufren los madrileños, aunque hay que decir que suelen ser madrileños quienes protagonizan buena parte de las manifestaciones.

El caso es que al hilo de las más recientes -las del 25-S y días posteriores, las que pretendían ocupar o cercar el Congreso- ha nacido una polémica. Con pie en una reflexión de la mencionada señora Cifuentes.

La delegada estima que para evitar los continuos trastornos que se derivan de

ANÁLISIS Fermín Bocos

tan elevada secuencia de manifestaciones en las calles de la capital convendría modular este tipo de demostraciones.

Tiene fundamento la reflexión, pero habría que recordar que el derecho de reunión y manifestación está amparado por la Constitución (Art 21) que es muy claro al respecto: quien quiera manifestarse tendrá que comunicarlo a la autoridad, que solo podrá prohibir cuando

existan razones fundadas de alteración del orden público con peligro para personas o bienes.

Los jueces, como ha recordado la propia señora Cifuentes, siempre sentencian a favor del derecho consagrado por la Constitución. Costó mucho conseguirlo y aunque resulte una servidumbre para quienes gobiernan -que suelen ser la diana de las protestas- e incluso para quienes no se sienten concernidos por los hechos que provocan las protestas, tengo para mí que cualquier restricción sería un retroceso. Retroceso que como demócratas, acabaríamos lamentando.

Protestas en la calle



Eduardo Torres-Dulce, fiscal general del Estado. EFE

LA FRASE

Eduardo Torres-Dulce

FISCAL GENERAL DEL ESTADO

"Reprimamos a quienes se aprovechan del derecho a manifestarse para socavar el Estado de Derecho"

testas que hacen uso de derechos constitucionales para "socavar el Estado de Derecho" y que utilizan "el descontento social" para "deslegitimar" la democracia.

En su participación en los desayunos de Europa Press, Torres-Dulce alertó del "grave quebranto" que estas movilizaciones producen en la "convivencia democrática", en alusión a la actitud de algunos de los que asistieron a la concentración del 25 de septiembre "Rodea el Congreso". "Dejemos que la gente se exprese libremente y se manifieste y reúna libremente, y reprimamos a aquellos que usan esos derechos para ir más allá y socavar el Estado de Derecho", precisó.

El descontento social

"No puedo otorgar carta de naturaleza" al uso del descontento social "como medio de deslegitimación en bloque del Estado de Derecho", añadió Torres-Dulce, para quien la solución a los problemas estructurales del Estado tiene que venir a través del diálogo y "en ningún caso por la senda de la confrontación" y contra el sistema.

Respecto a la propuesta de la delegada del Gobierno en Madrid, Cristina Cifuentes, de "abrir un debate" para "modular" la ley orgánica que regula el derecho de manifestación, cree que "la regulación administrativa viene antes que la penal" porque al que se le autorice una protesta y "no guarde los límites, ya sabe que está sujeto a la legalidad". A su juicio, "si debe regularse más de lo que está, que se haga", pero insistió en que luego están los tribunales para decidir si está bien autorizada o no una manifestación.

La Fiscalía, a favor de acallar protestas que deslegitimen el Estado

Torres-Dulce, partidario de regular administrativamente las manifestaciones

Efe. Madrid

El fiscal general del Estado, Eduardo Torres-Dulce, se mostró ayer partidario de reprimir aquellas manifestaciones o pro-

El agente infiltrado en el 25-S pierde parte de visión en un ojo

El agente del vídeo distribuido en Internet sufrió segundos antes de la grabación una brutal paliza por varios radicales

MELCHOR SÁIZ-PARDO

Colpisa. Madrid

"¡Somos compañeros, coño!". Las imágenes y los gritos de policías infiltrados en la manifestación del 25-S ante el Congreso cuando parecen estar a punto de ser golpeados por los agentes antidisturbios han copado las redes sociales en Internet. Todos interpretaron que era una detención errónea de agentes de paisano a otro policía de incógnito al que confundieron con un alborotador y que los gritos de "¡somos compañeros!" iban dirigidos a los antidisturbios.

Pero no fue así. Esos segundos de grabación, que efectivamente han puesto de manifiesto sin lugar a dudas la infiltración de funcionarios en las manifestaciones, son sólo el final de una historia más dura y que puede terminar con una grave invalidez: con la pérdida parcial de visión en un ojo y la posible baja del Cuerpo Nacional de Policía.

Funcionario experto

El funcionario herido en cuestión es un jefe de grupo de la Brigada Provincial de Información de Madrid y considerado uno de los mayores expertos en colectivos radicales y violentos en la capital.

Él, junto a varios de sus agentes, estaban infiltrados entre los manifestantes. Se trata de una práctica habitual para localizar a los cabecillas de las revueltas y, llegado el momento, practicar detenciones selectivas.

Durante la segunda carga de los antidisturbios, el funcionario, que llevaba varias horas detrás de un grupo de alborotadores que conocía de Madrid, decidió proceder a la detención de uno de los cabecillas. Pero no se percató de que a su alrededor había otros violentos procedentes de fuera de la capital, probablemente de Cataluña, con los que no estaba familiarizado.

En ese momento, y ya con el detenido inmovilizado, varios radicales que le identificaron le rodearon y durante varios segundos le propinaron puñetazos y patadas. El agente sufrió un traumatismo craneoencefálico, traumatismo costal, una fisura intercostal y un fuerte golpe, posiblemente una patada, en el ojo derecho, que le ha supuesto una pérdida de visión del 30%. Queda por saber si, debido a la invalidez, podrá seguir en el cuerpo.

El Gobierno prevé un incremento significativo de la conflictividad laboral en 2013 y vaticina un aumento del 25% en huelgas con sus consiguientes movilizaciones en la calle

La amenaza del descontento de los trabajadores

AMPARO ESTRADA

Colpisa. Madrid

El Gobierno prevé un incremento significativo de la conflictividad laboral y de las huelgas el próximo año, que estará motivado en gran medida por las movilizaciones en el sector público.

Los recortes y los ajustes en el gasto público han calentado la protesta social. Este domingo hay convocadas manifestaciones en todas las capitales de provincia. Y a las movilizaciones que se suceden desde hace meses es prácticamente seguro que se sume una huelga general en noviembre. Huelga con una característica nueva: se quiere realizar de forma coordinada en todos los países del sur de Europa, que son los que más sufren las políticas de austeridad y ajuste. El mayor sindicato portugués, la CGTP (comunista), ya ha convocado huelga general, la tercera en 16 meses de Gobierno conservador, el 14 de noviembre. Esa es la fecha que los sindicatos analizan porque es la que hay que tener en cuenta con el fin de hacerla simultánea.

Ochenta huelgas

Pocos pensarán que con esta huelga general va a acabar la conflictividad. Y, desde luego, uno de los que no lo piensan es el Ministerio de Empleo, encargado de autorizar las huelgas cuya ejecución excede el ámbito autonómico. En sus previsiones para 2013, incluidas en el proyecto de ley de Presupuestos Generales del Estado, recoge la tramitación de 80 huelgas de ámbito nacional, un 23% más que las 65 incluidas como ejecución prevista para 2012. Evidentemente, estas 80 no serían todas las huelgas que se llevarían a cabo el próximo ejercicio, porque no se incluyen las que se realizan sólo en una provincia o comunidad autónoma y que se comunican a la administración autonómica.

Una de las principales causas del aumento de la conflictividad anticipada por el Ejecutivo es la protesta en el sector público, tanto en la administración como en las empresas y servicios públicos. Los motivos que exponen los funcionarios y empleados públicos están a la vista: a la retirada de la paga extra de Navidad este año -lo que supone una rebaja del sueldo del 7%- se suma la congelación salarial para 2013 y la supresión de los días libres a que tenían derecho por antigüedad, conocidos como los *canosos*, y de más de la mitad de los *moscosos*.

La pérdida de poder adquisiti-



Protesta ayer en Oviedo. EFE

vo acumulada en los últimos cuatro años, según CSIF, es del 30%. A ello se añade que en empresas como Renfe, Adif y Feve se afronta una liberalización que ya ha provocado la convocatoria de varias jornadas de paro por el temor a la privatización y reducción de plantilla. Ha habido paros sucesivos en el transporte público de Metro y autobús de Madrid y Barcelona.

En el País Vasco ya ha habido una huelga general en septiembre convocada por sindicatos nacionalistas contra los recortes del Gobierno. El otoño va camino de situar el año 2012 en la parte alta de conflictividad, aunque hasta el verano no era así. Según los datos del Boletín de Estadísticas Laborales, el año con mayor número de huelgas en la última década fue 2009 con más de mil huelgas y 653.000 participantes.

Para CC OO, que el Gobierno anticipe un aumento de la conflictividad en el sector público puede obedecer a que "si pide el rescate, pueda haber alguna medida sobre los empleados públicos que no está contemplada aún en los presupuestos", explica Fernando Lezcano, secretario de Comunicación de CC OO.

El secretario de Acción Sindical de UGT, Toni Ferrer, asegura que es el Gobierno el que "está provocando esa conflictividad". Según Ferrer, los sindicatos quieren "buscar soluciones", pero son "ninguneados" por el Ejecutivo "porque quiere ir solo".

Joyería Reinas de Navarra
COMPRO ORO
 MAXIMA TASACION
 JOYAS / BRILLANTES / MONEDAS
 CUBRERÍA DE PLATA
 Sangüesa 12 (PLAZA DE LA CRUZ)
 948 242 725 / 648 011 411



MARRUECOS, DE 'VECINO POBRE', A 'SOCIO ESTRATÉGICO'

Mariano Rajoy y el primer ministro de Marruecos, Abdelilah Benkirán, firmaron ayer en Rabat la primera declaración política conjunta en la historia de ambos países. El presidente español, en la imagen con el rey Mohamed VI y el mi-

nistro de Exteriores José Manuel García-Margallo, mostró su satisfacción por la "institucionalización" del diálogo a todos los niveles. El Gobierno considera que Marruecos ha pasado de ser el vecino del sur, con carencias económicas

y democráticas, a convertirse en un "socio estratégico" con grandes opciones de negocio. Como ejemplo, se citó el contrato de 700 millones de euros de Acciona para construir la mayor planta de energía solar del norte de África. EFE

EL PSOE denuncia que Rajoy esquivará las Cortes durante un mes y medio

El PP rechaza trasladar la sesión de control de la próxima semana, a la que faltarán el presidente y ocho ministros

A. TORICES
Colpisa. Madrid

El PSOE denunció ayer que Mariano Rajoy persiste en la estrategia de rehuir siempre que le es posible el Congreso de los Diputados para evitar el desgaste político y tener que dar explicacio-

nes sobre los impopulares recortes que aprueba el Gobierno.

Los socialistas explicaron que el jefe del Ejecutivo va a estar casi un mes y medio sin comparecer en el hemiciclo y sin someterse ni a una sesión de control al Gobierno. Su último cara a cara parlamentario de cinco

minutos con Alfredo Pérez Rubalcaba fue el 19 de septiembre y, salvo sorpresas, el siguiente no tendrá lugar hasta el 31 de octubre, superadas ya las elecciones autonómicas en el País Vasco y en Galicia.

El calendario se ha aliado al comienzo de este período de sesiones con el poco gusto a la exposición pública de Rajoy.

Cumbre con Francia

Su viaje a Estados Unidos para hablar ante la Asamblea General de la ONU lo liberó la semana pasada del interrogatorio de la oposición, y esta semana no hay sesión de control al producirse las primeras comparecencias de ministros para presentar el proyecto de Presupuestos para 2013.

El próximo miércoles no acudirán al pleno ni el presidente ni ocho de sus ministros por coincidir con una cumbre bilateral con Francia, y la tercera y cuarta semana de octubre no habrá control al Ejecutivo. En el primer caso porque no hay plenos la última semana de las campañas electorales y en el segundo por la celebración del debate de totalidad de los Presupuestos.

Críticas del PSOE

La portavoz socialista, Soraya Rodríguez, rechazó las casualidades y consideró que el Ejecutivo no ha tenido en cuenta las citas parlamentarias a la hora de diseñar su agenda. En su opinión, lo que ocurre es que "quiere huir del control parlamentario" y "acallar a la cámara" con una legislación sin debates, "a golpe de decreto ley", y la ausencia a los controles.

Por este motivo, logró que el presidente de la Cámara celebre este jueves una Junta de Portavoces extraordinaria para intentar que la sesión de control de la próxima semana se traslade del miércoles al día en que puedan acudir Rajoy y sus ministros. No tendrá éxito.

El PP rechazará mover de día la sesión de control porque el Consejo de Ministros se adelanta al jueves al caer en viernes la Fiesta Nacional. El popular Rafael Hernando acusó al PSOE de "cinismo" y de perseguir solo un clima de alarma política, ya que, dijo, tradicionalmente se ha sido comprensivo con las ausencias del Gobierno en épocas con agendas internacionales "complejas", como la actual.

Propuesta de UPN

Por otro lado, el Pleno del Congreso debatirá el próximo martes una proposición de ley del diputado de UPN, Carlos Salvador, en la que plantea reformar la Ley Electoral para que las campañas electorales, que ahora duran quince días, se reduzcan a una semana.

El diputado navarro justifica esta iniciativa en la necesidad de ahorrar en el actual contexto de crisis económica. A su juicio, hacer campañas electorales de siete días supondrá una "reducción relevante" de los gastos electorales.

Los empresarios catalanes, preocupados por la deriva soberanista

El consejero Mas-Colell trata de calmar los ánimos y el presidente Mas ve injusto el reparto de objetivos de déficit

Colpisa. Barcelona

Una semana después de que José Manuel Lara advirtiera que en una Cataluña independiente el Grupo Planeta tendría que irse a

Zaragoza, Madrid o a Cuenca, el máximo responsable de las finanzas catalanas, Andreu Mas-Colell, pulsó ayer el descontento y la incertidumbre que hay entre el empresariado catalán por la ofensiva soberanista que ha emprendido el Gobierno autonómico.

Mas-Colell pronunció una conferencia en el Círculo Ecuéstre y en el coloquio posterior trató de calmar lo que él calificó de "intranquilidad" del mundo empresarial. Afirmó que en ningún caso Catalu-

ña quedaría fuera de la UE, que su viabilidad como Estado es segura y que el proceso se llevará a cabo de forma gradual, ordenada y fruto de una negociación tranquila.

Los asistentes al Círculo, empresarios y personajes influyentes de la sociedad barcelonesa, transmitieron al consejero su "preocupación" y sus temores por los boicots económicos a sus productos, la posible huida de inversiones o la posible deslocalización de empresas. Para justificar la independencia, el consejero fue tajante: "La verdad es que los catalanes no pintamos nada en España".

Mas y los objetivos de déficit

Por su parte, Artur Mas cree que el actual reparto de sacrificios para alcanzar los objetivos de déficit entre el Gobierno central y las comunidades autónomas es "injusto y desleal", aseguró ayer en Barcelona.

El mensaje de Mas es claro: Si las autonomías soportan una ter-



Artur Mas hizo declaraciones tras la V Conferencia de Presidentes. AFP

cera parte del gasto público estatal, lo lógico es que el porcentaje de déficit a su cargo sea similar, en torno a un tercio. Es decir, del 4,5% sobre el PIB que tiene fijado España como objetivo de déficit para 2013, las comunidades deberían tener como meta, según Mas, un desfase en sus cuentas de 1,5% y no del 0,7%, que es el doble. La adjudicación de las cargas, y los consi-

guientes recortes del gasto, para cumplir con los compromisos que España tiene con la UE es "desequilibrado", insistió, porque el Gobierno central tiene que hacer ajustes para que su déficit baje al 3,8% y las autonomías tienen que apretarse mucho más para llegar al 0,7% a las autonomías, cuando son responsables de entre el 37 y 38% de todo el gasto público.

El 'banco malo' no gestionará los inmuebles de menor valor

Solo se traspasarán los de importes superiores a 100.000€

De Guindos aseguró que la cuantía que quedará fuera no será muy elevada y se facilitará mucho su funcionamiento

El ministro no concretó el descuento a aplicar en el traspaso de activos, pero aseguró que se hará al "valor económico real"

M.J. ALEGRE Colpisa.Madrid

El 'banco malo' o sociedad de gestión de activos problemáticos, no se ocupará de los pequeños débitos del ladrillo. Las entidades de crédito receptoras de ayudas públicas solo le van a traspasar los inmuebles que se adjudicaron por impagos de los promotores cuando los importes sean superiores a los 100.000 euros, o los créditos que concedieron a estos clientes alcancen un valor superior a los 250.000 euros.

Lo avanzó ayer el ministro de Economía, Luis de Guindos, en una comparecencia parlamentaria donde apuntó que la creación de la nueva compañía "dinamizará el sector de la vivienda en España y será positivo para quienes aspiren a acceder a un piso". El ajuste de precios y la existencia de financiación lo harán posible, afirmó.

A escala de promotores, explicó, la cuantía que va a quedar fuera del 'banco malo' no será muy elevada. Por el contrario, la limitación facilitará "enormemente" su funcionamiento. De Guindos desveló el propósito de que el capital privado alcance en el 'banco malo' una mayoría de al menos el 55%, y se resistió a concretar el descuento que se aplicará en la transferencia



Luis de Guindos, poco antes de su comparecencia a petición propia en la Comisión de Economía del Congreso. EFE

cia de los activos.

El traspaso se hará al "valor económico real" de los inmuebles o de los préstamos. En la fijación de criterios colaborarán el Banco Central Europeo, el Fondo Mone-

tario Internacional y la Comisión Europea. Con el mercado hundiéndose, estas valoraciones provocarán pérdidas en las entidades, reconoció el ministro, para añadir que una parte se absorberá por las

provisiones, y otra mediante las inyecciones de capital público. El Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB) destinará a este fin los recursos de la asistencia financiera europea.

El ministro no aportó mayores precisiones y justificó que no sea posible detallar ahora un porcentaje de descuento a aplicar en el traspaso, dada la variedad de activos: suelo rural y urbano, promociones a medio construir o inmuebles a punto de comercialización, tanto en la costa como en la periferia o el centro de las ciudades.

Una gestora independiente se hará cargo de la administración, y se constituirán diversos fondos especializados según las diferentes características de los inmuebles y los créditos.

Quince años para el fondo

De Guindos aseguró que el plazo de 15 años de funcionamiento del fondo posibilitará dos objetivos en apariencia contradictorios: por una parte, la salida escalonada al mercado de viviendas a precios más reducidos de los actuales y, por otra, la salvaguardia de la rentabilidad de la propia sociedad de gestión, que no se verá obligada a vender en pérdidas. Las condiciones de la financiación "permitirán aguantar los activos en el balance el tiempo que sea necesario".

Con este segundo argumento, el ministro salió al paso de algunas acusaciones del sector privado. Para el consejero delegado del grupo Sabadell, Jaime Guardiola, dar una mayoría de control del 'banco malo' a los privados supone asumir el riesgo de dar entrada a fondos especializados en hundir los precios, lo que también perjudicaría a los actuales propietarios.

Al 'banco malo' irán, en primer término, los inmuebles adjudicados y los créditos a promotores de las entidades nacionalizadas. El ministro abrió la puerta, además, a que las entidades acaben pasando a esta sociedad "otros activos cuando se advierta un grave deterioro de la actividad". El Banco Popular ya ha anunciado que constituirá su propio 'banco malo' para gestionar inmuebles por importe de 13.000 millones de euros.

Coste de la auditoría

Por último, ante la comisión de Economía del Congreso De Guindos adjudicó al sector bancario la factura de los análisis sobre el sector bancario español, que han concluido con una necesidad de capital de un máximo de 59.300 millones de euros.

La UE planea incentivos para los socios que cumplan las reformas

Bruselas presiona a Alemania para que respalde las inyecciones directas a la banca en la cumbre de octubre

IÑAKI CASTRO Colpisa.Bruseles

En su pugna por convencer a los mercados de que el euro jamás caerá, la UE empieza a plantearse ideas de una ambición desconocida. Los socios debaten la posibilidad de otorgar "incentivos financieros" a los países que, como España, apuestan decidida-

mente por las reformas.

Estas inyecciones podrían llegar a través de un presupuesto común, otra de las opciones que están encima de la mesa de cara a la cumbre del 18 y 19 de octubre.

En esta cita se espera que el bloque cierre definitivamente el debate sobre la recapitalización directa de la banca. Bruselas exige a Alemania que respete los compromisos adquiridos y avale estas ayudas procedentes del fondo de rescate.

La posibilidad de ofrecer "incentivos" a los países aparece en un documento preparatorio de la cumbre enviado a todas las capita-

les. La propuesta, elaborada por Herman Van Rompuy, contempla la puesta en marcha de "apoyos limitados, temporales y flexibles" para los socios que se esfuercen con las reformas.

El presidente de la UE no aclara de dónde vendría este dinero, pero también aboga por avanzar en la creación de un presupuesto para la Eurozona. La Comisión, que ya trabaja en distintas alternativas para materializar este escenario, presentará una propuesta concreta en las próximas semanas.

La propuesta contaría con el respaldo de Alemania y Francia. El ministro de Finanzas galo, Pierre Moscovici, ha sugerido que estos fondos comunes podrían utilizarse para pagar los subsidios de desempleo. En el caso germano, la cuestión se ve con agrado porque desplaza aún más el debate sobre la emisión de deuda conjunta.

Van Rompuy desliza, en su documento, la necesidad de "respetar plenamente" el acuerdo sobre la recapitalización de la banca.

Portugal anuncia un aumento generalizado del impuesto sobre la renta

Colpisa. Madrid

El gobierno portugués anunció ayer un aumento generalizado del impuesto sobre la renta en 2013, dentro del nuevo paquete de medidas de austeridad. El IRPF pasará del 9,8% al 13,2% y se reducirán además sus tramos de 8 a 5. El Ejecutivo de Passos Coelho ha encontrado en esta subida una alternativa al aumento de las cotizaciones sociales de los salarios del 11% al 18%, que provocó las masivas protestas de la población portuguesa el pasado día 15. Todas las medidas pretenden reducir el déficit público, que este año no podrá pasar del 5% del PIB.

BERRUEZA S.A AVISO

Por motivos de mejora de nuestras instalaciones y con el fin de realizar trabajos programados, se suspenderá temporalmente el suministro eléctrico en las fechas, horas y lugares que a continuación se indican:

Fecha y Horario:
DÍA 5 DE OCTUBRE DE 2012
Horario:
De 08:00 a 10:00 horas
Localidad Afectada:
TORRES DEL RÍO

Las líneas se considerarán en tensión, por lo que si los trabajos finalizaran antes de las horas previstas, se repondrá el servicio sin previo aviso.



Joaquín Rivero.

ARCHIVO



Juan Soler.

ARCHIVO

Dos de los 'reyes' del ladrillo, en concurso de acreedores por 1.625 millones

Rivero y la familia Soler, accionistas al 31% de la inmobiliaria francesa Gecina, dicen "estar al corriente del pago"

Es una de las grandes quiebras después de Martinsa-Fadesa, Habitat, Sacresa y Nueva Rumasa

Colpisa. Madrid

Dos de los reyes del ladrillo, Joaquín Rivero y la familia Soler, accionistas de referencia de la inmobiliaria francesa Gecina con un 31% del capital, han solicitado concurso voluntario de acreedores por 1.625 millones de euros.

Se trata de uno de los mayores concursos (antes suspensión de pagos) presentados en España, por detrás del de Martinsa-Fadesa, Habitat, Sacresa y Nueva Rumasa.

Alteco Gestión y Mag Import, las sociedades a través de las cuales Rivero y Soler detentan sus acciones en Gecina, un 16% y un 15%, respectivamente, son las que han solicitado el concurso.

Como cada una actúa por separado, la solicitud ha recaído en dos juzgados de lo mercantil, el 8 y el 5 de Madrid. Los jueces resol-

verán la petición la próxima semana probablemente.

La deuda de 1.625 millones es lo que resta de pagar del préstamo sindicado de 2.160 que solicitaron en 2006 en plena guerra de OPAs con la familia Sanahuja para hacerse con el control de Metrovacesa. La guerra acabó en un pacto salomónico dividiendo la compañía en dos: Metrovacesa y Gecina.

En un comunicado, las firmas de Rivero y Soler señalan que es el primer concurso que se declara en España "estando al corriente del pago de la deuda y con la refinanciación firmada".

Explican que, desde 2006 y hasta el 31 de mayo de 2012, fecha en el que el sindicato bancario declara vencido el préstamo, ambas compañías habían abonado con puntualidad los pagos.

Añaden que la garantía de los créditos son las propias acciones de Gecina, cuya valoración "supera el principal de la deuda".

Las compañías habían solicitado ampliar el plazo para resolver una de las tres condiciones suspensivas que faltaban para cerrar la refinanciación acordada en abril.

Pero uno de los trece bancos acreedores, Natixis según fuentes del mercado, no aceptó la ampliación y, al necesitarse la unanimidad, tuvieron que presentar el precurso.

La oposición urge al Gobierno a pronunciarse sobre el rescate

El Ejecutivo insiste en que se propone dar la batalla para que la UE cumpla los acuerdos de la cumbre de junio

M.J. ALEGRE Colpisa. Madrid

La oposición parlamentaria, con rara unanimidad, demandó al ministro de Economía, Luis de Guindos, que el Gobierno comunique cuanto antes a la sociedad si piensa pedir el rescate integral de España a los socios europeos, una demanda que abrirá la puerta a la compra de títulos de deuda por parte del BCE.

El responsable económico primero, y fuentes de Moncloa, después, insistieron en que una demanda de este tipo no es una urgencia. También el presidente de la Generalitat, Artur Mas, consideró "inevitable" el rescate económico por parte de la UE y demandó que, si este rescate tiene que producirse, sea decidido sin dilaciones.

El Gobierno de Mariano Rajoy se lo transmitió primero a los bancos, y ahora difunde este mismo mensaje por otros medios. Insiste en que las necesidades de financiación pública de este año están cubiertas, por lo que hay margen de maniobra hasta que termine el ejercicio para evaluar la conveniencia de una petición de rescate. Hay varias citas europeas de alto nivel antes de concluir 2012, y en todas ellas piensa insistir en el cumplimiento de los compromisos de la cumbre celebrada en junio en la capital belga.

Irreversibilidad del euro

Desde Rabat, donde participó en la reunión de alto nivel con el Gobierno de Marruecos, Mariano Rajoy abundó en esta tesis: "Después de cincuenta años de proceso de construcción europea, hay que lanzar un mensaje nítido, claro y contundente de la irreversibilidad del euro", manifestó.

No está claro si los mercados comparten esta idea, pero habrá ocasión de comprobar su opinión muy pronto. El Tesoro

público español espera captar hoy entre 3.000 y 4.000 millones de euros en dos emisiones de bonos y otra de obligaciones. Este mismo octubre, España debe hacer frente a vencimientos por un importe que roza los 30.000 millones, la mayor cifra mensual de todo el año.

Al mismo tiempo, los miembros del gabinete intentan blindarse ante las abundantes críticas de la prensa internacional, en su mayor parte anglosajona.

Al rechazo de Mariano Rajoy a las filtraciones de una agencia que informó de que el Gobierno estaba preparando una "inminente" petición de rescate se atribuyeron, el pasado martes, desde la depreciación del euro al desplome de Wall Street.

De estas acusaciones, y de la negativa opinión expresada por el periódico económico *The Wall Street Journal* sobre las necesidades de capitalización de la banca española se hicieron eco los portavoces parlamentarios en la Comisión de Economía del Congreso.



EL REY PIDE "SOLIDARIDAD" A LA EUROZONA PARA SUPERAR LA CRISIS

El rey Don Juan Carlos llamó ayer a la "solidaridad" entre todos los países de la UE para superar la crisis, al tiempo que destacó el papel de la innovación como llave para potenciar la competitividad de la economía. El monarca pronunció estas palabras en la clausura del VIII Encuentro Cotec Europa, que presidió junto a los jefes de Estado de Italia, Giorgio Napolitano, y de Portugal, Aníbal Cavaco Silva. Ante dos centenares de empresarios y autoridades de los tres países, el Rey apostó por una "intensa colaboración público-privada". EFE

El pesimismo cuaja en el ánimo de los consumidores

El Índice de Confianza del Consumidor se sitúa todavía en 43,2 puntos, a pesar de haber subido 1,6 puntos en septiembre

CÉSAR CALVAR Colpisa. Madrid

El pesimismo ante la situación económica sigue instalado en la mente de los españoles. En sep-

tiembre, el Índice de Confianza del Consumidor (ICC) subió 1,6 puntos respecto de agosto y se situó en 43,2 puntos, según el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS).

Pese a ese ligerísimo repunte, los datos indican que la percepción negativa ha cuajado en la sociedad, pues la confianza se mide en una escala entre 0 y 200 puntos. Según este baremo, cualquier resultado inferior a 100 puntos es indicativo de desconfianza.

En otras palabras, de cada 200 personas entrevistadas por el CIS, en septiembre 157 declararon ser pesimistas frente a 43 que percibían algún tipo de mejora. El análisis de las respuestas de los consultados ilustra los motivos de ese pesimismo. El 57,3% asegura que la situación de su familia es "peor" que hace seis meses, frente al 38,6% que dice que es "igual" y el 3,7% que la considera "mejor".

Entre los que creen que su situación se ha degradado, el 36,5% culpa al alza continuada de los precios y el 35,3% aduce que su hogar ha sufrido una disminución de ingresos. El 25,5% señala que él o alguien de su familia está en paro y el 22% dice desconfiar de la política económica del Gobierno. Entre los pocos (3,7%) que dicen haber mejorado, el 31,1% lo atribuye a la incorporación al mercado laboral.

En general, el 82,8% de los ciudadanos consultados consideran que la situación es "peor" que seis meses atrás para encontrar empleo. El 12,9% responden que es "igual" y el 1,9% perciben que es "mejor".

La confianza del consumidor tocó suelo en julio, cuando sufrió un bajón de 13 puntos y cayó hasta 37,6 después de que el Gobierno solicitara un préstamo a sus socios para rescatar a la banca.

EDITORIAL

La ley de manifestación no es un problema

El Ministerio de Interior no tiene intención de cambiar la Ley de Manifestación. La reforma no tiene sentido en cuanto garantiza un derecho fundamental. El problema es la correcta aplicación

El Ministerio del Interior no se plantea cambiar el actual marco jurídico que regula el derecho de manifestación en España. La confirmación se produce horas después de que la Delegada del Gobierno en Madrid, Cristina Cifuentes, considerase que es necesario «modular» una ley que ella estima «permissiva y amplia». Una tormenta en un vaso de agua, en la que también ha terciado el fiscal general del Estado, Eduardo Torres Dulce, que se ha decantado por una regulación administrativa, «no penal». Es habitual que muchas de las propuestas legislativas de este país se produzcan como reacción a determinados acontecimientos puntuales, en lugar de ser el resultado del debate y de la reflexión serena. Ocurrió con el proyecto de endurecimiento del Código Penal, a raíz de sucesos desgraciados como los de Marta de Castillo o de los dos hermanos Bretón; ha vuelto a suceder con la propuesta federalista socialista de modificar la Constitución, después del desmarque soberanista catalán; y han sido los disturbios del 25-S en los alrededores del Congreso los que han instado a la desafortunada reforma sugerida por la Delegada madrileña. Por el hecho de que la capital sufra a lo largo del año 2.200 manifestaciones, algunas de las cuales con disturbios, no cabe deducir que la ley sea deficiente, como tampoco lo es la Ley de Huelga por las acciones de unos grupos violentos. Como suele acaecer en materia legal, gran parte de los problemas que genera la casuística diaria proceden de la aplicación y de la interpretación de la norma más que del articulado. En este caso, la ley de Manifestaciones vigente, promulgada en 1983, garantiza debidamente el derecho fundamental de reunión de la ciudadanía sin obstáculos ni riesgos. No parece que haya que cambiarla, pero si llegase el caso, nunca debería ser para responder a episodios concretos como los de Madrid, en que la autoridad haya podido verse desbordada. De tal forma que las leyes no pueden emanar de la improvisación ni de la precipitación, queda exigir el cumplimiento de las existentes. Se pueden desautorizar concentraciones que no cumplan los requisitos y se pueden perseguir y castigar las conductas violentas. Los responsables cuentan con herramientas, pero deben saber utilizarlas.

Las leyes no pueden ser fruto de la improvisación ni de la precipitación

APUNTES

Unidos por la biblioteca

Padres y profesores del colegio público Irain de Lesaka han habilitado un fondo bibliográfico para paliar la falta de recursos públicos. Esta labor conjunta ha permitido transformar un aula de cincuenta metros cuadrados en una mediateca, y los docentes del centro atienden el servicio además fuera de su jornada laboral. Esta iniciativa constituye todo un ejemplo de hasta dónde se puede llegar con la buena voluntad y el trabajo en equipo. Las aperturas económicas no tienen por qué hurtar a los alumnos el acceso a la lectura, y en el colegio Irain lo han conseguido.

Reordenar el mapa local

El Gobierno foral ha presentado el anteproyecto de ley de reorganización del mapa local. Reduce las mancomunidades de 67 a 6, y prevé la agrupación de los servicios de intervención y secretaría, y cambios en los concejos, que supondrían un ahorro de 3 millones. La reordenación del atomizado mapa local es una aspiración que se persigue desde hace años, y en la que apenas se ha avanzado. El anteproyecto tendrá virtudes y defectos, pero el momento que atraviesan las relaciones entre los partidos no invita al optimismo en cuanto a su futuro.

Somos más pobres, ¿qué hacemos?

El autor incide en que a la inmensa mayoría de los hogares no les queda más remedio que modificar sus pautas, sus hábitos de consumo, asumiendo otro estilo de vida más austero

Enrique Díaz Moreno



La subida del IVA, de las tasas, de los precios... y los recortes de sueldos, en una sociedad en la que el paro llega casi al 25 %, reduce cada vez más la capacidad adquisitiva de los ciudadanos, manifestando el empobrecimiento real de nuestro país.

En este año «la vuelta al trabajo» sólo ha sido de verdad para el 75 % de los españoles en edad de trabajar, y muchos de ellos lo han hecho con la duda de si su empresa o su puesto aguantarán todo el curso que comienza.

Los «parados», ese otro 25 %, seguirán esperando esa entrevista, la llamada del Inem o entrando en internet una y otra vez en busca de un trabajo que, además de devolverle la dignidad, le proporcione unos ingresos que aporten a la familia.

Todavía no he escuchado por la radio ni leído en los periódicos esos consejos que nos daban recurrentemente otros años, para superar el estrés post vacacional. Desde luego me parecería de lo más cínico, ante la dramática situación que viven tantas familias, ofrecer espacio en los medios de comunicación y dedicar fondos y ayuda psicológica para los que «tienen» que enfrentarse de nuevo a su trabajo, después de las vacaciones en la playa.

La crisis económica, que nos parecía ajena y lejana, la tenemos hoy encima afectando a muchos de nosotros y todos nos sentimos menos seguros, más pobres.

Básicamente, el dinero que dispone una familia para gastar y ahorrar es el resultado de sumar los ingresos de todos sus miembros y restar los impuestos directos que les afecten, sus cotizaciones a la Seguridad Social y también los compromisos adquiridos por deudas, hipotecas y créditos en general, de toda la familia.

Cada hogar, de una manera más o menos reflexiva, tiene su proyecto de vida. Hoy se nos dice

que los españoles hemos vivido por encima de nuestras posibilidades. Creo que aunque no todos, es verdad que desgraciadamente muchos se han dejado seducir por propuestas financieras que les han llevado a hipotecar, además de sus casas, sus propias vidas.

Al escribir estas líneas me acuerdo de las promesas de la serpiente, allá en el paraíso, a propósito de una manzana y de las consecuencias que aquello tuvo para la primera de las familias.

Todos somos conscientes de que nuestras prioridades de gasto deberían empezar por los productos y servicios de primera necesidad o básicos: comer, mantener nuestra vivienda, asegurar la educación de los hijos, la salud, y luego, en función de nuestras posibilidades, ir adquiriendo los bienes y servicios que nos facilitan la vida y colman nuestros deseos.

La subida de los precios, el impacto del IVA, los recortes de servicios públicos, los copagos y fórmulas parecidas, nos alejan de aquel paraíso en el que parecía que vivíamos hace sólo pocos años.

Aunque algunas familias puedan mantener todavía su nivel de vida gracias a sus ahorros o porque algunos de sus miembros disfrutan de un puesto de trabajo vitalicio, a la inmensa mayoría de los hogares no les queda más remedio que modificar sus pautas, sus hábitos de consumo, asumiendo otro estilo de vida más austero, más sacrificado, apretándose el cinturón como solicitan nuestros políticos.

Pero... ¿Qué respuesta se puede esperar del sacrificio de los consumidores? ¿A quién le toca mover ficha que no sea el gobierno?

Los costes de las materias primas y componentes que nuestras empresas deben importar para ensamblar o producir sus productos están ahí y hay que hacerles frente. También son

inevitables los efectos del elevado precio del petróleo. Pero lo que no parece razonable es que, en las circunstancias actuales de nuestro país, todas las reducciones de personal, los recortes de los salarios, los mayores horarios de trabajo, las mayores eficiencias productivas, organizacionales y en definitiva la reducción de costes unitarios que se debería venir generando en las empresas españolas como consecuencia de los esfuerzos de la sociedad, no se transmita inmediatamente a los precios de venta al público de muchos productos que las familias españolas necesitan y consumen.

Ya se notan movimientos en este sentido. Algunas empresas fabricantes, pero también de la distribución: Mercadona Eroski, Carrefour, Lidl, Mango, H&M, Cortefiel... están manteniendo y atrayendo clientes con políticas de reducción de precios, descuentos, promociones, concentración de ofertas, simplificación de envases que compromete también a sus proveedores, ajustando el volumen de la oferta al de la demanda pero aniveles inferiores de precio renunciando a parte del margen.

Si estas tendencias son apoyadas por el Gobierno, se consolidan y generalizan, el consumo no se retraerá tanto como algunos pronostican, padeceremos menos y saldremos antes de la recesión actual.

En los momentos difíciles es cuando se demuestra el liderazgo y nuestras empresas líderes deben demostrar ahora que realmente están comprometidas con la sociedad. Sus clientes sabremos agradecerse.

Enrique Díaz Moreno es Ingeniero Industrial. MBA IESE.



Mapa local



El Gobierno plantea que ayuntamientos y concejos sin candidatos se extingan

Su propuesta de mapa local propone reducir a 6 las 67 mancomunidades

La agrupación de los servicios de intervención y secretaría podría suponer un ahorro anual de 3 millones de euros

El consejero Esparza afirma que reduciendo municipios no se hubiese conseguido un ahorro del gasto

BEATRIZ ARNEDO
Pamplona

El Gobierno foral propone reducir a 6 las 67 mancomunidades que tiene Navarra y que prestan servicios como el agua o la recogida de basuras. Es una de las actuaciones que incluye el nuevo mapa local que ha elaborado. Una iniciativa en la que opta por agrupar la prestación de servicios y la gestión administrativa de las entidades, en lugar de plantear una fusión de ayuntamientos o la desaparición de concejos. Aunque contempla vías por las que bajaría el número de estas entidades. La más relevante: que se extingan si no cuentan en las elecciones con candidatos.

Es la asignatura pendiente de Navarra, el reorganizar un atomizado mapa que cuenta con 272 municipios y 348 concejos. Con la propuesta, el número de entidades prácticamente no variaría, destacó el consejero de Administración Local, José Javier Esparza. "Lo que hemos valorado es dónde está el gasto y dónde el posible ahorro". "Yo no creo que sea necesario suprimir ningún municipio en Navarra, porque donde tenemos que actuar es en aquello que nos genera costos", agregó.

El consejero confía en dar una respuesta al problema económico que sufren las entidades locales. "Cada vez tienen más dificultades para ser viables. Y, o son capaces de buscar fórmulas de gestión que sean distintas, o terminarán no siendo viables. Y eso supone poder o no prestar un servicio a sus vecinos". Esparza aseguró que con el proyecto "se respeta la autonomía local".

No hubo candidatos en 127 concejos en 2011

Pese a que no propone bajar el número de ayuntamientos y concejos, el Gobierno, como se señalaba, sí plantea mecanismos para avanzar hacia su reducción, como la extinción de las entidades si no se presentan candidatos a

las elecciones. Una condición que afecta especialmente a los concejos. En los comicios de mayo de 2011 un total de 127 concejos no contaron con candidatos. En la segunda cita electoral, en octubre, no hubo ningún aspirante en 89. En cuanto a los ayuntamientos, 29 no tuvieron candidatos en mayo, cifra que se redujo a 8 en la segunda convocatoria electoral.

Interventores y secretarios de 166 a 40

Los consistorios navarros cuentan con 166 unidades de gestión administrativa que prestan las funciones de secretaría e intervención. De ellas, 105 dan el servicio de manera individual a otros tantos ayuntamientos; 50 son agrupaciones de secretaría y 11, de servicios administrativos. El objetivo es que a largo plazo existan en total 40 agrupaciones de estos servicios administrativos, situación que se alcanzará conforme se vayan amortizando las plazas de secretarios e interventores. Hasta entonces, y como fase intermedia, el Gobierno plantea reducir las unidades a 103 en un año: 59 prestarán servicio de manera individual a las entidades de más de 2.000 habitantes; y 44, de modo agrupado, a las que tengan una población menor.

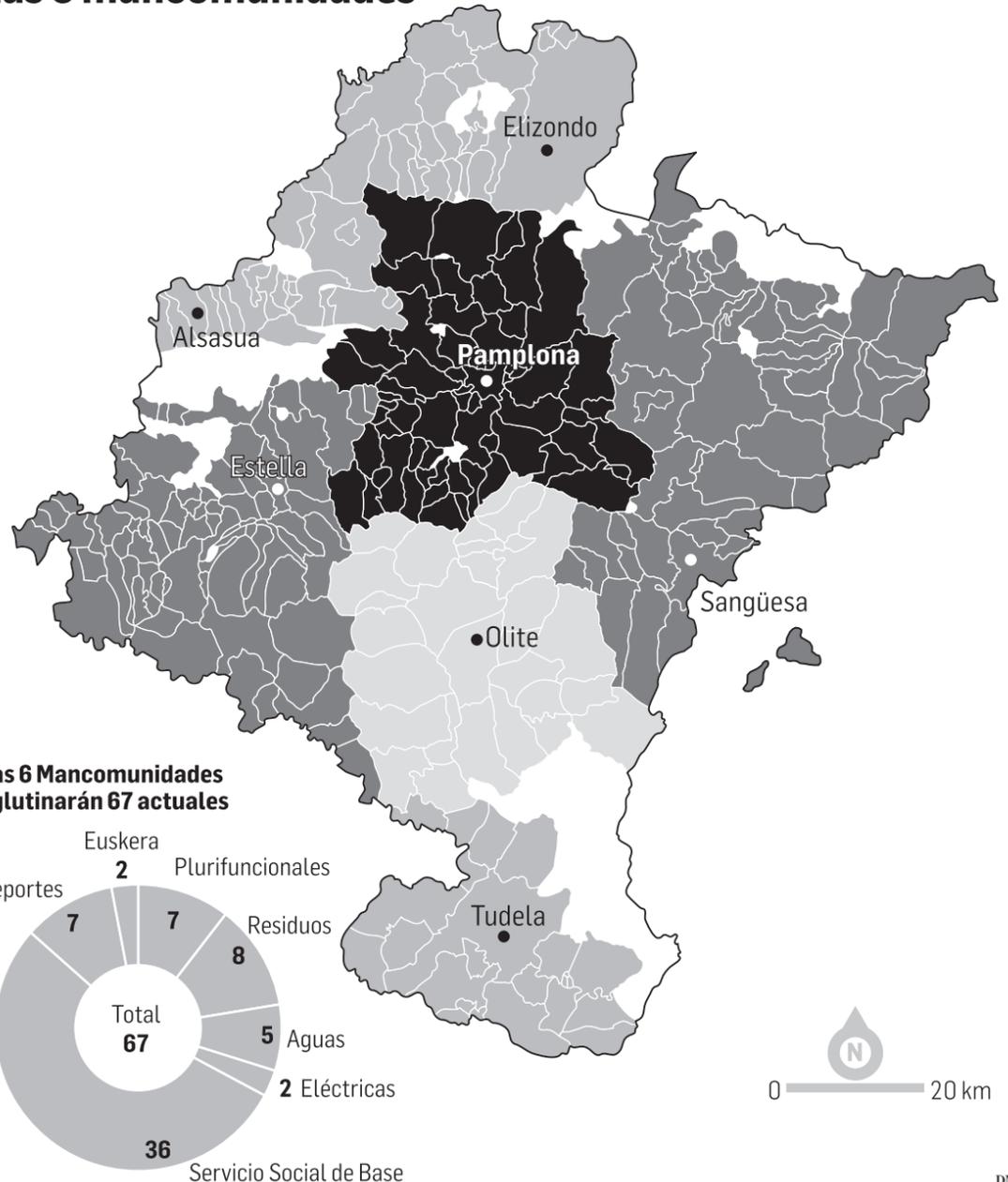
Ahorro 3 millones en gestión administrativa

En la agrupación de los servicios de secretarios e interventores, el Gobierno estima un ahorro de 3 millones de euros al año. Lo que todavía no se ha calculado es cuánto puede suponer económicamente reducir el número de mancomunidades a seis.

Financiación Necesitan un nuevo modelo

Las líneas del mapa local que ha elaborado Administración Local serán analizadas por los departamentos del Gobierno y por la Federación Navarra de Municipios y Concejos. El día 17 de octubre el Ejecutivo podría aprobar ya el proyecto de ley y enviarlo al Parlamento, para su debate y aprobación definitiva. El futuro mapa afecta a la financiación de las entidades, por lo que ésta deberá adaptarse a la nueva estructura local de gestión y servicios. Esparza ha propuesto crear un grupo de trabajo que concrete el nuevo sistema de financiación, en el que participarán su departamento, la FNMC, la Cámara de Comptos y las Mancomunidades "más representativas".

Las 6 mancomunidades



El presidente de la FNMC dice que se recogen las demandas municipales

• La Federación de Municipios tendrá ahora la posibilidad de hacer aportaciones al proyecto del Gobierno

Europa Press. Pamplona

El presidente de la Federación Navarra de Municipios y Concejos, Mariano Herrero (UPN), señaló ayer que su primera impresión sobre la propuesta del Gobierno foral de reforma del mapa local es "buena" y consideró que "recoge la mayoría de las reivindicaciones" realizadas por la propia Fed-

eración de Municipios.

En cualquier caso, Herrero explicó que queda a la espera de conocer "la letra pequeña" de la propuesta y de las explicaciones que les facilite el Gobierno de Navarra para poder hacer "aportaciones" a este proyecto.

El presidente de la FNMC subrayó que la Federación de Municipios "ha tenido muy claro el tema de la racionalización, la no duplicidad y que no se eliminasen concejos ni ayuntamientos", por lo que su impresión del plan de reforma es buena. "Se recogen bastantes o todas las reivindicaciones de la

Federación", señaló.

En cuanto a la reducción de las mancomunidades, manifestó que "había un consenso general" en que se debían rebajar, consolidándolas en las zonas estratégicas de la Comunidad foral. A su juicio, existía "demasiada ramificación".

Además, Mariano Herrero valoró que, a tenor de este proyecto, exista una financiación para cada servicio que presten los ayuntamientos. "Si la reforma se hace como en principio manifiesta el Gobierno, yo creo que va a ser bastante positiva", indicó.

Los ayuntamientos podrán unirse voluntariamente

Navarra cuenta con 272 municipios. El departamento de Administración Local propone "fomentar y posibilitar" su fusión voluntaria. El Ejecutivo quiere, además, mantener sus competencias actuales.

La propuesta del consejero José Javier Esparza es muy distinta a la que hizo su antecesor, el socialista Roberto Jiménez, el pasado mayo. Jiménez propuso eliminar los 348 concejos, y fusiones o incorporaciones entre los 93 municipios menores de 200 habitantes.

La comarca de Pamplona plantea una situación peculiar, donde se concentra buena parte de la población y hay municipios prácticamente colindantes. Los

socialistas plantearon en un primer momento que hubiera un ayuntamiento único en la comarca, pero ante las dificultades de llevarlo a cabo, propusieron

crear un "área metropolitana" que asumiría como competencias comunes urbanismo y policía.

PROPUESTA MUNICIPIOS

1 Reducción. El Gobierno propone fomentar y posibilitar su fusión voluntaria.

2 Servicios. Plantea su integración en estructuras intermunicipales de gestión para racionalizar la prestación de servicios. Que se presten de modo eficaz, y por igual, a los vecinos de todas las entidades.

3 Competencias. Se mantendrán las que tienen en la actualidad.

En Navarra, el mismo modelo

El consejero Esparza descarta cambios que afecten específicamente a los ayuntamientos en torno a la capital navarra. "En la comarca de Pamplona establecemos el mismo modelo que en el resto de Navarra", resaltó. Sí considera que la Mancomunidad de la comarca de Pamplona podría asumir más servicios, en concreto, los que puedan trasladar las entidades locales. Y que se deberá buscar el modo de prestarlos de la forma más eficaz en municipios que están tan próximos.



Zizur Mayor, uno de los mayores ayuntamientos navarros.

J.A. GOÑI



Abinzano, unos de los concejos de Ibañeta que podrían perder esa condición, si no supera los 16 habitantes.

DN

Los concejos tendrán menos competencias

La Comunidad foral tiene 348 concejos. El Gobierno navarro plantea en su propuesta que los que tengan más de 1.000 habitantes y su población sea mayor que la del resto del municipio al que pertenecen, se incorporen a éste. Hay tres en estas circunstancias: Artica (municipio de Berrioplano), Arre (Ezkaibarte) y Cizur Menor (Cizur).

No se podrán crear nuevos concejos. Y como en el caso de los municipios, se extinguirían aquellos en los que no se presenten candidatos a las elecciones. También los que incumplan sus obligaciones administrativas.

Desaparecerán, como también está previsto en la actualidad, los concejos con menos de 16 habitantes y menos de tres unidades

familiares. Según las últimas estadísticas tienen una población inferior a 16 personas Yárnoz (Noáin), Abinzano (Ibañeta) y Aguinaga (Iza). Una docena está al borde, rondando los 20 habi-

tantes: Ayechu, Ongoz, Zabalqueta, Echagüe, Guenduláin, Ustés, Madotz, Zarrantz, Urdánoz, Lerañotz, Aitzoa, Azparren y Leazkue.

Reducción de competencias

Se propone reducir las competencias de los concejos y mantener sólo las de conservación de cementerios, archivo concejil, fiestas locales, patrimonio y caminos rurales. Perderían otras como la limpieza viaria, el alumbrado público y las urbanísticas.

El anteproyecto contempla que de modo transitorio, y por la reducción de competencias, se reduciría en un 30% la financiación que perciben los concejos del Fondo de las Haciendas Locales, que pasaría a ser percibida por el municipio.

PROPUESTA CONCEJOS

1 Cuáles desaparecerán. Los concejos de menos de 16 habitantes y menos de 3 unidades familiares; los que incumplan sus obligaciones administrativas y los que no tengan candidatos electorales.

2 Reducción de competencias. Sólo mantendrán la conservación de cementerios, el archivo concejil, sus fiestas, lo relacionado con su patrimonio y los caminos rurales

Un año para agrupar en seis las mancomunidades

Hoy son 67 las mancomunidades (7 plurifuncionales, 8 de residuos, 5 de aguas, 2 eléctricas, 36 de servicios sociales de base, 7 de deportes y 2 de euskera). La propuesta es reducirlas a 6.

Estaría en manos de los municipios integrarse en ellas o no. No obstante, una vez constituidas, los ayuntamientos podrían unirse en cualquier momento. Según la propuesta, aglutinarán los servicios de competencia municipal que están mancomunados hoy. Y sus competencias podrán ampliarse en todo momento.

Estas seis "Mancomunidades de Interés General" (MIG), que es como las denomina el Gobierno de Navarra en su anteproyecto, se crearían en el plazo de un año desde la aprobación de la ley fo-

ral que regulará el mapa local. Para ello, se elaborarán los correspondientes planes directores sobre sus competencias y funciones. Después, se abriría un periodo de consultas para que los

MANCOMUNIDADES

1 Situación actual. Hay 67 mancomunidades: 7 plurifuncionales, 8 de residuos, 5 de aguas, 2 eléctricas, 36 de servicios sociales de base, 7 de deportes y 2 de euskera.

2 Objetivo, crear 6. Serían las de la Ribera, Zona Media, Tierra Estella, Sangüesa-Pirineo, Bidasoa-Sakana y la comarca de Pamplona.

3 Incorporación voluntaria. Los municipios decidirán si se unen o no.

consistorios que pertenecen a sus respectivos ámbitos territoriales decidan si se unen o no. Por último, se constituiría la mancomunidad.

4 agrupaciones tradicionales

Por otro lado, se reducirían las agrupaciones tradicionales, que de 11 se quedarían en 4: la Comunidad de Bardenas Reales y las juntas de los valles de Aézcoa, Roncal y Salazar. Desaparecerían la Junta de la Sierra de Santiago de Lóquiz; la de los Montes Bidasoa y Berroarán; la de Montes Kokoriko; la Junta del Monte Limitaciones de las Améscoas; la Mancomunidad de Montes Kintoa-Quinto Real; la Mancomunidad Erreguerena; y la Unión de Aralar-Aralarko Elkartea.



Un 'punto limpio' de la Mancomunidad de Montejurra.

DN

Navarra financiará los fármacos a los inmigrantes que tengan póliza

El Ministerio informó ayer de que el pago de 710 euros no incluye la prestación farmacéutica

En Navarra podrán pedir una subvención para cubrir la póliza que incluye medicamentos

M.J.E.

Pamplona

Los inmigrantes irregulares que residan en Navarra y tengan concedida la subvención prevista por el Gobierno foral para abonar la póliza de asistencia sanitaria tendrán cubierta también la prestación farmacéutica. Así lo puso de manifiesto la directora de Salud, Cristina Ibarrola.

Ayer en el transcurso de la reunión del Consejo Interterritorial de Salud, que reúne a representantes del Ministerio de Sanidad y de las comunidades

autónomas, se informó de que los inmigrantes irregulares pueden suscribir convenios para recibir asistencia sanitaria con una contraprestación mínima de 710,40 euros anuales, si tienen entre 18 y 65 años, o de 1.864,80 euros, si son mayores de 65 años.

Esta póliza permitirá acceder a la cartera básica de servicios de la red pública. En la práctica, eso supone que quedan fuera los servicios de la cartera suplementaria: desde la prestación farmacéutica para medicamentos, que los inmigrantes irregulares deberán pagar íntegramente aunque tengan suscrita la póliza, hasta la prestación ortoprotésica, los productos dietéticos y el transporte sanitario no urgente.

El departamento de Salud del Gobierno de Navarra, en colaboración con el de Políticas Sociales, trabaja para poner en marcha una normativa que permita subvencionar la atención sanitaria de los inmigrantes irregulares. Así, se establecen unas pólizas de 764,46 euros para el gru-

po de 18 a 65 euros y de 2.675,62 euros para los mayores de 65 años (unas cantidades calculadas en función del gasto por habitante). Sin embargo, Políticas Sociales habilitará una línea de ayudas para subvencionar íntegramente el coste de esta póliza sanitaria a los inmigrantes irregulares que las soliciten y cumplan una serie de condiciones.

Además, según Salud, en el caso de Navarra sí se incluyen las prestaciones de la cartera suplementaria. Es decir, la financiación de medicamentos, el transporte sanitario no urgente, la prestación ortoprotésica y dietética.

De esta forma el inmigrante irregular que acceda a la subvención y tenga, por tanto, asistencia sanitaria estará atendido "en las mismas condiciones que el resto de los ciudadanos", subrayó Ibarrola.

Un par de semanas

Salud trabaja ahora en la normativa para regular esta nueva situación. El real Decreto que

aprobó el Gobierno central a finales del mes de abril establecía que desde el 1 de septiembre los inmigrantes irregulares sólo podrían recibir asistencia sanitaria gratuita en caso de ser menores de edad, embarazadas o en situación de urgencia. En el resto de los casos deben abonar la citada póliza.

En Navarra, el departamento de Salud envió instrucciones a todos los directores de centros sanitarios para que se mantuviese igual la atención sanitaria de todas las personas hasta que se desarrollase la nueva normativa. En principio, estaba previsto que estuviese lista a principios de octubre aunque todavía tardará un par de semanas, apuntó Ibarrola. Entre tanto, la atención se seguirá prestando igual, añadió.

"Se está atendiendo con normalidad", indicó Ibarrola. Y afirmó que hasta el momento sólo les han trasladado un caso de un problema en la atención sanitaria que está en proceso de resolverse.

Continuidad en el equipo del Colegio de Médicos

• Sólo se incorpora Miguel Ezcurdia, como vocal de jubilados, y renuevan Oscar Gorriá, Manuel Ayechu y Juan Bruguera

DN.

Pamplona

La Junta Directiva del Colegio de Médicos se mantendrá prácticamente como hasta ahora una vez que se ha confirmado que la lista encabezada por la actual presidenta M^ª Teresa Fortún ha sido la única que se ha presentado a las elecciones para la renovación parcial de la Junta. En concreto, los cargos a renovar eran el de presidenta y cuatro vocales.

Se mantiene al frente del Colegio de Médicos otros cuatro años M^ª Teresa Fortún. En cuanto a los vocales, se incorpora a la Junta en representación de los Médicos Jubilados Miguel Ezcurdia Gurpegi, que toma el relevo de José M^ª Díaz-Faes. Renuevan en sus cargos Oscar Gorriá Cardesa, vocal de Médicos en Formación; Manuel Ayechu Redín, vocal de Medicina Rural y Juan Bruguera Prieto, vocalía de Medicina Libre. En la junta comarcal de Tudela se incorporan Luis Mendo Giner, Ana Herrero León, Jesús Ayensa Calvo y m^ª Ángeles Pérez Gutiérrez.

El resto de la Junta sigue y está formada por Rafael Teijeira (vicepresidente), Carmen Hijós (secretaria), Alberto Lafuente (vicesecretaria), Enrique Martínez (tesorero) y Estrella Petrina, Fernando Artal, Isabel Ezpeleta y José Ignacio Forcada (vocales de medicina Hospitalaria, Extrahospitalaria y junta de Tudela). Completan la Junta el presidente de la sección académica, José Ramón Azanza, y el gerente, Hilario Cienfuegos.

SALUD Cena de Napardi el 23 para recaudar fondos frente al cáncer

La sociedad gastronómica Napardi va a celebrar el martes, 23 de octubre, una cena a favor de la Asociación Española contra el Cáncer en Navarra (AECC Navarra) para recaudar fondos en la lucha contra el cáncer. El acto tendrá lugar en sede de la sociedad Napardi (948 212 697) y el coste por persona del cubierto es de 50 euros que irán destinados a la lucha contra esta enfermedad. DN



Imagen de la cruz de una farmacia.

DN

El Ministerio dice que las mamografías se mantendrán

• Saltó la alarma porque grupos de expertos estudian varios aspectos de la cartera de servicios y entre ellos los programas de detección precoz

EFE/DN Madrid

El responsable de Sanidad del PP, Jose Ignacio Echániz, garantizó ayer que "no se revisarán las mamografías ni van a desaparecer como mecanismo de prevención del cáncer de mama ya que es una enfermedad prevalente".

Las dudas sobre la continuidad de los programas de detección de cáncer de mama, basados en la realización de mamografías, surgieron cuando el Ministerio pidió expertos a las comunidades autónomas para crear grupos con objeto de estudiar varios aspectos de la cartera de servicios, entre ellos los programas de cribado.

Ayer, antes del Consejo Interterritorial, Echániz apuntó que ha hablado con todos los consejeros de las comunidades del PP y la intención es "mantenerlas". A principios de septiembre, el Gobierno foral ya indicó que en Navarra no se habían planteado cambios en el programa de detección precoz de cáncer de mama.

• **La póliza.** Será de 764,46 euros anuales (18 a 65 años) y de 2.675,62 € en mayores de 65 años.

• **Con medicamentos.** La póliza incluirá la prestación farmacéutica, prótesis y productos dietéticos.

CLAVES

En España

• **1 de septiembre.** El 1 de septiembre entró en vigor la normativa por la que cambia la condición de asegurados y, por tanto, los inmigrantes irregulares no tienen acceso a la atención sanitaria gratuita, salvo menores, embarazadas y urgencias.

• **Desigual.** Comunidades como Andalucía o el País Vasco no han aplicado esta medida y siguen con la atención igual que antes. En otras como Madrid, Aragón, Baleares o

Comunidad Valenciana sí se aplica. En Navarra por el momento no.

• **La póliza.** La póliza que deberán pagar los 'sin papeles' para tener atención sanitaria es de 710,40 euros o de 1.864,80 euros anuales si son mayores de 65 años.

• **Sin medicamentos.** El pago de esta póliza no incluye la financiación de medicamentos, ni prótesis ni transporte sanitario no urgente.

En Navarra

• **¿Octubre?** Navarra no aplica de momento la normativa nacional ya que trabaja en una propia. Los inmigrantes tendrán que pagar póliza para recibir atención sanitaria, siguiendo la línea del Ministerio, pero el Gobierno subvencionará el pago de esta cantidad directamente a Salud. Está previsto que el sistema esté listo en un par de semanas.

• **Condiciones.** Salud establecerá condiciones para acceder a la subven-

ción. Serán llevar empadronado un año (aunque indicaron que será desde el momento en que se ponga en marcha el sistema), no tener antecedentes penales ni ingresos.

El Defensor dice que eliminar su cargo sería un "retroceso democrático"

Javier Enériz logró la adhesión de PSN, Bildu, NaBai e I-E frente a la propuesta de supresión de la presidenta Barcina

MARCOS SÁNCHEZ

Pamplona

"Sería un retroceso democrático y un recorte más de derechos". Así se manifestó ayer el Defensor del Pueblo de Navarra, Javier Enériz, en una comparecencia parlamentaria para mostrar su valoración sobre la propuesta realizada por la presidenta del Gobierno, Yolanda Barcina, de suprimir la figura que él representa actualmente.

Enériz, que habló a petición de Bildu y estuvo acompañado por su asesor jefe, Juan Luis Beltrán, realizó una defensa cerrada de su institución. "No hay razón alguna para suprimir el Defensor del Pueblo", sentenció, asumiendo a la vez que su mantenimiento o no dependerá de lo que dictamine el Parlamento. La misma Cámara que, en 2010 y con los únicos votos en contra de NaBai, aprobó una reforma del Amejoramiento para incluir al Defensor en él. Por esto, Enériz aseguró que la propuesta de Barcina es además "contraria al Amejoramiento y supone un retroceso en él".

En su intervención, el Defensor fue exponiendo sus argumentos ante los motivos que esgrimen quienes apoyan su desaparición, como los económicos, los de eficacia, eficiencia o duplicidad con otros órganos. Enériz sostuvo que la suya es "una de las instituciones más económicas del entramado foral porque supone el 0,02% del Presupuesto de Navarra". "La supresión podría suponer un ahorro de 300.000 euros, el 0,007% de los Presupuestos", añadió. "La deuda de Navarra seguiría siendo la misma, pero habría un servicio público menos". Cabe recordar que el presues-



Javier Enériz, a la derecha, ayer en el Parlamento junto a su asesor jefe, Juan Luis Beltrán.

J.C.CORDOVILLA

to del Defensor del Pueblo de Navarra, sufragado en su totalidad por el Gobierno foral, es este año de 820.676 euros. Se sitúa entre el del Consejo de Navarra (541.000 euros) y la Cámara de Comptos (2,6 millones), dos órganos a los que Enériz citó ayer para afirmar: "No alcanzo a ver las razones objetivas por las que se pide suprimir el Defensor y no el Consejo de Navarra o la Cámara de Comptos, si ambos también son de control con correspondencia con órganos nacionales". En relación con esto último, aseguró que, si desaparece el Defensor del Pueblo en Navarra, "ningún ciudadano navarro va a ir al Defensor del Pueblo de España, en Madrid".

Javier Enériz enarboló que "ayudar a corregir errores o negligencias de las administraciones públicas, contribuir a la mejora de los servicios públicos e intentar resolver los problemas reales de las personas en Navarra no es ni innecesario, ni despilfarrero, ni costoso, ni duplica nada. Es humanidad y sensibilidad social". El Defensor aseguró que el pasado año atendieron a 11.000 navarros y que en lo que va de 2012, entre otros aspectos de su

actividad, acumulan más de 1.000 quejas y otras tantas consultas.

La oposición, con él PSN, Bildu, NaBai e I-E hicieron frente con Enériz y apoyaron que el Defensor se mantenga. El socialista Roberto Jiménez avanzó que su partido ni va a entrar a debatir una hipotética supresión y la reforma del Amejoramiento al respecto, y acusó al Gobierno de su

exsocio Barcina de hacer con su propuesta "como el calamar". "Tira tinta para que no se hable de los verdaderos problemas de esta comunidad", dijo. Por su parte, Maiorga Ramírez (Bildu) indicó que al Ejecutivo "le molesta cualquier control y que se sepa la verdad"; Patxi Zabaleta (NaBai) afirmó que no se puede ahorrar "con quienes se dedican a escuchar a los sectores más perjudicados"; y Txema Mauleón (I-E) le dijo a Enériz: "No le he aplaudido porque no es costumbre en esta Cámara, pero ha dado un *palizón* o un *repaso*".

A Carlos García Adanero (UPN) y Eloy Villanueva (PP) les tocó defender la supresión de la institución. El primero, que recordó a los nacionalistas que no apoyaron ni la creación del Defensor en 2000 ni su introducción en el Amejoramiento, se dirigió a Enériz: "Escuchándole, igual hay que mantener el Defensor y quitar todas las instituciones a las que ha criticado...". Villanueva insistió en eliminar el Defensor porque "la propia Administración debe dar respuesta a los ciudadanos". "Usted denosta los motivos económicos", le dijo a Enériz, "pero de unos pocos se hace un mucho".

EL RIFI-RAFE

Carlos García Adanero

UPN

"Tras escucharle, la duda es saber cómo hemos podido vivir aquí hasta que en 2001 hubo Defensor..."

Javier Enériz

DEFENSOR DEL PUEBLO

"¿Cómo se vivía? Sin garantía extrajudicial, acudiendo a los tribunales con más gastos y procesos más largos, o no acudiendo"

El Gobierno apuesta por acelerar el TAV "al máximo"

• "Quizás se pueda hacer más de lo inicialmente previsto", asegura el portavoz, Juan Luis Sánchez de Muniáin

M.S. Pamplona

El portavoz del Gobierno de Navarra, Juan Luis Sánchez de Muniáin, aseguró ayer que el Ejecutivo foral apuesta "por acelerar al máximo el avance de las obras del TAV para que se pueda ir al paso más rápido que permitan las actuales circunstancias".

En su proyecto de Presupuestos para el próximo año, el Gobierno de Rajoy ha previsto 5 millones de euros para la construcción del TAV en Navarra, y 8,5 millones para el Canal de Navarra a los que hay que añadir otros 18,8 que llegarían a través de la sociedad pública estatal Acuaebro inicialmente en 2014. El portavoz y vicepresidente segundo del Gobierno foral afirmó que van a realizar "todas las gestiones necesarias para que el Estado cumpla con los compromisos principales" tanto con el Canal de Navarra como con el y el Tren de Alta Velocidad.

A pesar de que Sánchez de Muniáin indicó que la apuesta es "aumentar el ritmo" de las obras del TAV, la realidad actual es que el Gobierno de Navarra no está cumpliendo con los plazos de construcción y está a la espera de una reunión con el central para replantar los mismos.

"A medida que aumente el ritmo la consignación presupuestaria de ambas administraciones tiene que ser mayor, y el empeño del Gobierno es que aumente el ritmo respetando los términos del convenio", dijo el portavoz. "Quizás se pueda hacer más de lo inicialmente previsto".

Consigue con Diario de Navarra

Juego de sábanas 100% algodón percal

¿Cómo conseguir tus sábanas?

1. Reúne los cupones que se publican del 1 al 5 de octubre y pégalos en tu cartilla
2. Acude a recoger tus sábanas al Hipermercado E.Leclerc del 8 al 17 de octubre (o a las delegaciones de Diario de Navarra en Estella y Tudela)

Con la garantía de:

NATURAL STYLE
Haute couture pour la maison



Juego de 160 cm.

39,99€

Juego de 90 cm.

29,99€

+ 5 cupones del 1 al 5 de octubre
Para recoger cada juego se necesitan 5 cupones

Elige uno, o llévate los dos



Los suscriptores podrán adquirir los juegos de sábanas en el Hipermercado E. Leclerc o en las delegaciones de Diario de Navarra en Tudela y Estella presentando la tarjeta del club. Máximo dos por suscriptor.

Distribuye

E.LECLERC

DN
DIARIO DE NAVARRA

UPyD recurre el convenio Navarra-Estado sobre la recaudación del IVA de VW

Rosa Díez sostuvo ayer en Madrid que dicho acuerdo supone "un rescate encubierto" de la Comunidad foral

M.A. ESTÉVEZ/AGENCIAS/DN
Madrid

Unión Progreso y Democracia (UPyD) ha presentado ante la Audiencia Nacional un recurso contencioso-administrativo contra el convenio firmado entre el Estado y Navarra sobre la recaudación del IVA de los vehículos Volkswagen fabricados en la planta de Landaben. La portavoz de este partido, Rosa Díez, considera que el Gobierno central está llevando a cabo un "rescate encubierto" de la Comunidad foral por asumir la devolución de este impuesto aplicado a los automóviles fabricados por VW, haciéndose cargo del pago de "cientos de millones" anuales a Navarra.

Según se indica en el recurso, sería procedente que el Estado suspendiera "con carácter inmediato" las transferencias trimestrales contempladas en ese convenio, suscrito en 2012, en concepto de "compensación" a la Comunidad foral.

En el transcurso de una intervención de Rosa Díez en *Forum Europa*, la líder de UPyD denunció este acuerdo por el que Navarra, afirmó, cobra 400 millones de euros en concepto de IVA de los vehículos Volkswagen. Díez explicó que la compañía alemana vendía estos vehículos a una empresa "ficticia" radicada en Cataluña, la cual soporta el impuesto. Como los coches son destinados a la exportación, el Gobierno español devolvía a Navarra, según Díez, esos 400 millones en impuestos.

La historia fiscal

La raíz del embrollo fiscal hay que buscarla realmente en 1993 cuando VW decidió convertir su planta de coches de Landaben en una sociedad anónima con personalidad propia. La decisión tenía importantes repercusiones fiscales puesto que ponía en peligro la recaudación fiscal de la Ha-



Vehículos VW en la planta de Landaben.

DN

cienda de Navarra. Al dedicarse los vehículos en su mayor parte a la exportación, Navarra tenía que devolver el IVA a la compañía germana. El problema se debatió públicamente y el Gobierno foral habló entonces de un coste de 10.000 millones de las antiguas pesetas, hoy 60 millones de euros. Para evitar esta brusca caída de los ingresos, el Ejecutivo del presidente Juan Cruz Alli llegó al acuerdo con VW de realizar estas exportaciones a través de la empresa que se dedicaba ya entonces y todavía hoy a comercializar los vehículos del grupo, VAESA, radicada en Barcelona, lo que evitaba la pérdida fiscal para Navarra.

El sistema ha funcionado sin problemas hasta que el año pasado los inspectores fiscales de la Agencia Tributaria del Estado consideraron que no era válido, puesto que hacía recaer el coste de la devolución fiscal del IVA para la exportación al Estado. Así que incoaron un acta de inspección por el que se reclaman 1.500 millones al Gobierno foral por los últimos años a la vez que VW decidía cambiar su sistema de ventas para evitar el conflicto que

planteaba la inspección fiscal. El Gobierno foral ha rechazado esta reclamación por considerar ajustado a derecho el sistema de comercialización de coches.

La abultada cifra en litigio hizo que saltaran todas las alarmas en el Gobierno foral que inició el pasado año un proceso de negociación con el Ministerio de Hacienda dirigido por el vicepresidente Álvaro Miranda. Los cálculos realizados indican que el cambio en el sistema de venta de VW pudiera haber supuesto un quebranto para la recaudación de Navarra de 360 millones este año, 258 en 2013 y 163 millones en 2014. Total, 781 millones en tres años.

Hubo acuerdo entre Navarra y el Gobierno del Estado, logrado en el seno de la Comisión de Coordinación del Convenio, Navarra aceptó el cambio fiscal y se hace cargo ahora de la devolución del IVA y a cambio el Estado modificó los ajustes del IVA para que Navarra recuperara parte de la recaudación perdida. En cualquier caso se aceptó que el cambio tuviera un coste de menores ingresos para Navarra de 25 millones anuales.

Miguel Nuin y Txema Mauleón, que destacaron que "hoy en día existe un reparto de los fondos muy injusto y muy desequilibrado entre los ayuntamientos de Navarra".

Nuin afirmó que I-E no va a "cuestionar" el criterio del Gobierno de que ningún ayuntamiento reciba menos en 2013 que en 2012, a través del llamado fondo de garantía, porque los ayuntamientos "están asfixiados", pero añadió que "hay una serie de municipios que han aumentado su población y, según la fórmula, les correspondería una cantidad mayor".

foral, para que se aumente en 6,4 millones de euros el dinero destinado a transferencias corrientes, con el fin de "atender" al incremento de población de "la mayoría de los municipios".

La iniciativa fue presentada ayer por los parlamentarios José

I-E pide 6,4 millones más para ayuntamientos por el aumento de población

Europa Press. Pamplona

El grupo de Izquierda-Ezkerra en el Parlamento de Navarra ha presentado una enmienda al proyecto de Ley del Fondo de Haciendas Locales para 2013 y 2014, presentado por el Gobierno

FUNCIÓN PÚBLICA Sindicatos profesionales piden el cobro íntegro del sueldo de 2012

La Unión de Sindicatos Profesionales de la Administración Pública de Navarra (USPAN), integrada por las organizaciones profesionales de ANPE-APF-APS-SAE-SPASMN-CSIF/SPF-SATSE exigen que "se garantice el cobro íntegro del sueldo correspondiente a este año, coincida o no con la fecha habitual de cobro en el 2012. Ha de entenderse, por lo tanto, que si se aplaza y condiciona la devolución de dicha paga, el personal eventual que ha finiquitado contrato y percibido la parte proporcional en el finiquito, tampoco estará obligado a reintegrarla". DN

ASOCIACIONES 15.000 euros en ayudas a las asociaciones de TDHA

El Gobierno de Navarra ha autorizado subvencionar con un total de 15.000 euros - 5.000 por cada entidad- a las tres asociaciones que existen en la Comunidad para el asesoramiento y apoyo a las familias con alumnado que padece déficit de atención, con o sin hiperactividad (TDA/H): Asociación Navarra para el tratamiento y el estudio del Déficit de Atención, Hiperactividad e Impulsividad (ADHI), TDAH Sarasate y Asociación Navarra de Apoyo a Personas con Déficit de Atención, con o sin Hiperactividad e Impulsividad, de la Ribera y sus Familias (ANDAR).



AYUDAS La Asociación Amigos de la UN otorgó 2,5 millones en becas

La Asociación de Amigos de la Universidad de Navarra, fundada en 1960, consiguió el curso pasado 5 millones de euros, de los cuales 2,6 millones se invirtieron en 169 becas de posgrado para investigadores y 16 en de máster. El resto, 2,4 millones, se destinó al edificio Amigos. DN

EDUCACIÓN Navarra acogerá la I Jornada de Educación Emocional

El próximo 15 de diciembre tendrá lugar en Villava la 'I Jornada de Educación Emocional en Navarra', organizada por Padres Formados y el centro infantil La Guardie, en colaboración con Edukame y Acento Navarra. Entre los ponentes destaca el conocido psicólogo y pedagogo Javier Urra. Al acto ya se han apuntado más de 150 personas. DN

Condenados por herirse entre ellos en una pelea

• Ocurrió una noche de diciembre de 2009 y se golpearon con vasos de cristal en la Cuesta de Labrit de Pamplona

L.P.M.
Pamplona

El Juzgado de lo Penal número 2 de Pamplona ha condenado a dos jóvenes de 25 y 29 años por haberse herido entre ellos en el transcurso de una pelea en Pamplona. Uno deberá pagar una multa de 1.620 euros y el otro, una de 1.080. Los dos jóvenes tienen antecedentes, uno de ellos también por un delito de lesiones.

La sentencia ha sido dictada de conformidad. Relata que la noche del 12 de diciembre de 2009 los dos jóvenes se encontraron varias veces en el Casco Antiguo, "teniendo entre ellos varios enfrentamientos verbales".

Alrededor de las seis de la madrugada volvieron a coincidir, esta vez en un bar de la Cuesta de Labrit. "En un momento dado comenzó entre ellos una pelea, utilizando cada uno un vaso de cristal". Se golpearon el uno al otro, sufriendo ambos lesiones. Uno, varias heridas superficiales en el cuello y una herida incisa en la parte cervical. El otro, otra herida en la cabeza y en una mano y varios hematomas.

Pide ayuda a gritos desde la ventana al ser golpeada

• El detenido por la Policía Municipal de Burlada es su marido, que la zarandeo e hirió durante una discusión por su divorcio

DN
Pamplona

La Policía Municipal de Burlada detuvo el martes por la tarde a un vecino de la localidad después de que agrediera a su mujer, que pidió ayuda a gritos de la ventana de su casa.

Las voces de auxilio fueron escuchadas por un hombre, que llamó a la policía para avisarles de lo que ocurría. Los agentes acudieron a la vivienda, entrevistándose con la mujer. Ésta les contó que estaba en trámites de divorcio y que había tenido una fuerte discusión con su pareja por la custodia del hijo y el disfrute de la vivienda. Además, en un momento dado, la había agarrado de los brazos, sin dejar de zarandearla y dejándole marcas y contusiones de las que fue atendida en un centro sanitario.

Inasa ha ejecutado ya todos los despidos y debe las indemnizaciones

Tiene cuatro semanas de plazo para presentar concurso sin que pueda instarlo un acreedor

Los cinco millones que debe a los trabajadores pasarían a ser crédito concursal

PILAR MORRÁS
Pamplona

Desde octubre, ya sólo trabajan "siete u ocho" personas para Inasa. La empresa de Irurtzun que decidió el cierre el 20 de junio, ha procedido a lo largo de las últimas semanas de septiembre al despido de todos sus empleados, los 166 que tenía en junio. Continúan en ella una serie de trabajadores para liquidar la empresa, entre los que se encuentran varios miembros del comité, entre ellos su presidente y su secretario. Los trabajadores acordaron con la empresa que ambos sigan "en activo" hasta "finalizar la venta de inventarios o el pago de indemnizaciones".

Los empleados despedidos han sido finiquitados. Pero hasta ayer aún no habían cobrado un euro de la indemnización pactada: unos 40.000 euros de media por trabajador. El acuerdo con los trabajadores fijó un plazo de hasta 9 meses para cobrarla.

La empresa está tramitando, pero tampoco ha suscrito aún, los convenios especiales con la Seguridad Social para los 36 trabajadores despedidos con más de 55 años que, de este modo, se asegurarían la cotización hasta su jubilación a partir de 61 años.

Fuentes de la dirección confirmaron los cálculos sindicales de la deuda laboral: 5 millones de euros en indemnizaciones y en torno a 680.000 euros para el convenio especial con la Seguridad Social. Para ello, según fuentes sindicales, la Seguridad Social exige que la em-



Imagen de la planta de Inasa en Irurtzun.

ARCHIVO

presa le abone el importe mediante un pago único o bien con avales que garanticen su cobro.

Empresa y comité pactaron destinar el dinero procedente de la venta del aluminio a las indemnizaciones. Estimaban un valor de los inventarios de 5 millones de euros. También pactaron aplicar al pago de indemnizaciones 1,5 millones pendiente de cobro de dos clientes: Alucoat (1 millón) y Alibérico (medio millón). Para ello, abrieron una cuenta corriente, controlada por presidente y secretario del comité, en la que, por ahora, según fuentes laborales, solo hay recaudados uno 700.000 €.

Según fuentes sindicales, la empresa habría dado orden ayer de realizar un primer abono del 15% de las indemnizaciones a los despedidos con estos fondos.

Un mes para concursar

Este primer pago se produce tras el anuncio de la empresa, el pasado viernes, de que se vería "obligada" a presentar concurso "dentro del plazo legalmente previsto" al no haber alcanzado aún un acuer-

do con su principal acreedor, el BBVA. Este anuncio, se interpreta en medios laborales y mercantiles como un elemento de presión más con el fin de apurar el plazo en aras a conseguir un acuerdo extraconcursal con los acreedores, al igual que hizo en su día con los trabajadores. Hasta ahora, la dirección lo ha evitado reiteradamente. De hecho, las distintas fuentes consultadas coinciden en afirmar que la empresa dispone de un plazo de cuatro semanas más para presentar concurso. Un periodo, durante el cual, además, ningún otro acreedor puede forzar el concurso, según reconocen fuentes del BBVA, que niegan que ellos estén "forzando" a la empresa al concurso.

Inasa se acogió el 6 de julio al artículo 5 bis de la ley concursal. Es decir, comunicó al juzgado Mercantil que abría un periodo de refinanciación de su deudas con los acreedores (quitas y aplazamientos). Este artículo impide a los acreedores forzar el concurso de la empresa. Además de los trabajadores, los principales acreedores son BBVA al que debe 6 millo-

nes; Banco Popular, con 2,7 y el Ministerio de Industria, con 1,5 millones, por un anticipo del CDTI.

Según la ley, transcurridos tres meses desde esta comunicación, el deudor, haya o no conseguido un acuerdo con sus acreedores "deberá solicitar" la declaración de concurso voluntario (el que presenta la propia empresa) "dentro del mes hábil siguiente" a menos que haya salido del estado de "insolvencia". En el caso de Inasa, parece deducirse que el concurso no podría evitarse, ya que la empresa está en proceso de cierre.

¿Qué pasa si hay concurso?

Esa es la pregunta del millón en este proceso. El pasado lunes, el comité se interesó por ello con el despacho de abogados pamplonés que les asesora en el proceso, aunque no todos los delegados interpretan lo mismo. Según algunas fuentes, si hay concurso el acuerdo con los trabajadores "ya no serviría", en especial, en lo que se refiere a las prejubilaciones.

Para otras, la indemnización pactada quedaría reconocida co-

mo crédito concursal. Es decir, deuda a favor de los trabajadores pendiente de cobrar en el concurso. Aunque el BBVA podría intentar "anular" dicho acuerdo. En definitiva, la validez y la cuantía de indemnización dependería de lo que decida el juez, siempre con los 20 días por año de mínimo legal como referencia. En el caso de que no llegara el dinero, los trabajadores tienen asegurado el cobro de hasta 18.000 euros por el Fogasa.

La principal diferencia, si hay concurso, es que la liquidación de la empresa ya no estaría en manos de los actuales gestores, sino que se realizaría de forma controlada por el juzgado de lo Mercantil para defender los intereses de todos los acreedores y que no prime el cobro de unos sobre el de otros frente a lo que marca la ley. Por sintetizar, el juzgado se encargaría de repartir lo que se obtuviera de la venta de los bienes de Inasa (naves y terrenos, incluidos edificio, aparcamiento y marca, que los dueños de Inasa quieren vender ahora por su cuenta) según el orden legal.

Las administraciones, por ejemplo, son acreedores preferentes. También se anteponen los acreedores que tienen garantía hipotecaria. En el caso, de Inasa no los habría, ya que las naves y terrenos están libres de cargas. Los trabajadores quedarían algo más relegados en el orden de cobro de lo que les deba la empresa. Para evitarlo, el comité aceptó "colaborar" con la empresa y pactaron el acuerdo de indemnizaciones, que prevé destinar el dinero de la materia prima a pagar los despidos.

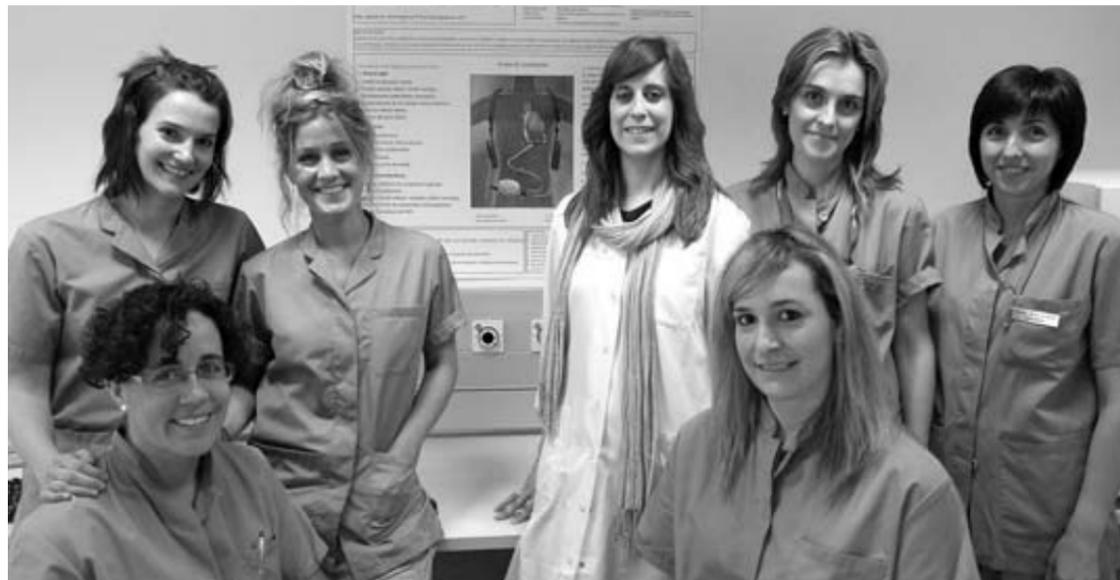
La otra gran diferencia sería el tiempo. El juez, cuando declara concurso, nombra tres administradores para la empresa: uno designado por los acreedores (previsiblemente, por el BBVA) y otros dos nombrados por el juez de una lista de abogados y otra de economistas creada al efecto en el juzgado. Éstos vuelven a revisar todas las cuentas y facturas de la empresa, lo que supone un tiempo, antes de que se puede proceder al reconocimiento y pago de las deudas.

En principio, el concurso dilataría el cobro de las indemnizaciones laborales. En este sentido, el comité trabaja estos días para conseguir un acuerdo que acelere en lo posible la venta de material y el cobro de indemnizaciones antes de verse arrastrados al concurso.

522.000€ para un programa de alimentación en Guatemala

DN Pamplona

El Gobierno de Navarra conoció el lunes de boca de los responsables de la ONG guatemalteca Sagrada Tierra los avances logrados en seis comunidades indígenas gracias a un programa de soberanía alimentaria, organización y salud comunitaria que financiará la Administración de la Comunidad Foral con 522.200 euros entre los años 2011 y 2013. La actuación se desarrolla en el municipio de Raxruhá, situado en el departamento de Alta Verapaz, con una población de 45.000 habitantes.



PREMIO NACIONAL PARA UN TRABAJO DE ENFERMERÍA DE LA CUN

Un estudio realizado por enfermeras de la UCI de la CUN ha recibido el premio al mejor póster del XXXVIII Congreso Nacional de la Sociedad Española de Enfermería Intensiva. El trabajo plasma la importancia de un protocolo para pacientes con asistencia ventricular en la UCI. Las autoras son, de izquierda a derecha, sentadas, Miriam del Barrio y Raquel Rincón; de pie (de izquierda a derecha) Leticia Jimeno, Jennifer Elorza, Idoia Pardavila (profesora de la Facultad de Enfermería y directora del trabajo), Mari Mar Sarasa y Pilar López.

La Rioja ratifica la condena a la marca Coronas de Navarra

DN Pamplona

La Audiencia Provincial de La Rioja ha dado la razón al Consejo Regulador de la Denominación del Espárrago de Navarra, al confirmar una sentencia que condena a la empresa Coronas de Navarra S.L. a dejar de utilizar la marca comercial Coronas de Navarra para vender espárragos que no están amparados en la Indicación Geográfica Protegida Espárrago de Navarra, es decir, aquellos que comercializaba hasta ahora de Perú y China bajo esta marca comercial.

Los productores fotovoltaicos, preocupados por un nuevo impuesto

El Ministerio del Interior estudia aplicar una tasa del 6% a la venta de energía eléctrica

En Navarra hay 8.600 familias, 100 empresas, que invirtieron en producción fotovoltaica

ANDREA GURBINDO
Tafalla

Preocupados e intentando buscar una salida al momento de crisis que, también a ellos, se les ha venido encima. Esta es la situación en la que se encuentran las más de 8.000 familias navarras que invirtieron en energía fotovoltaica y que en este momento esperan la nueva entrada en vigor de un impuesto del 6% que el Gobierno central quiere aplicar a la venta de energía eléctrica. Se trata de la conclusión que se pudo extraer ayer en la tercera asamblea que celebró Anpier (Asociación Nacional de Productores e Inversores de Energías Renovables) en Navarra, donde medio centenar de productores forales advirtieron encontrarse en una situación "complicada".

De esta forma, el presidente de la asociación, Miguel Ángel Martínez-Aroca, acompañado por el delegado de Anpier en Navarra, Juan Antonio Cabrero; intentó tranquilizar a los productores mostrando el panorama actual en el que se encuentran. Así, indicó que se va a trabajar para intentar derogar la disposi-



De espaldas, Cabrero y Martínez-Aroca, ayer, durante la asamblea de Anpier celebrada en Tafalla. A.GALDONA

ción aprobada por el anterior Gobierno socialista en la que la energía fotovoltaica ya sufrió un recorte del 30%. En este sentido, analizó que la carga fiscal de los productores colocaría al sector fuera del umbral de rentabilidad razonable. "Mañana (por hoy) nos vamos a sentar a hablar con los asesores del Ministerio para pedir la derogación, intentando que no se nos sume este nuevo 6% a la carga que provocó el anterior gobierno", apuntó Martínez-Aroca.

Asimismo, afirmó que la asociación, una de las que trabaja por los derechos fotovoltaicos,

confía plenamente en las relaciones que se han establecido con Europa. "Los productores estamos en línea con el trabajo europeo, que fue el responsable de que ese impuesto se rebajase del 19 al 6%, y eso nos ayudará bastante. Creo que nuestro futuro es bueno. Aunque estemos pasando por el peor de los momentos, el más bajo en el que podíamos estar, yo sigo confiando", advirtió como colofón de un discurso que recordó que las energías renovables cubren el 81% del consumo eléctrico de la Comunidad foral. "En todo el país somos un sector clave que gene-

ra 4.000 megavatios de potencia y, ante todo, de energía limpia", resumió.

Más de 1.600 reclamaciones Martínez-Aroca y Cabrero, que se reunieron en la mañana de ayer con la vicepresidenta del Gobierno de Navarra y consejera de Economía, Lourdes Goicoechea, destacaron también la colaboración que ésta les había mostrado en relación a las enmiendas que se presentarán ante el Gobierno central. "El Ministerio ya ha recibido 1.600 reclamaciones que, probablemente, serán desestimadas. A partir de ahí ten-

"Nos sentimos estafados y engañados por los gobiernos"

A.GURBINDO
Tafalla

El delegado de Anpier en Navarra, Juan Antonio Cabrero Samaniego, inició ayer su discurso dando por sentado que los productores se sienten "estafados y engañados por los gobiernos". En este sentido, el presidente de la asociación, Miguel Ángel Martínez-Aroca, insistió en que "el actual Gobierno del PP debería ser coherente con su discurso, cuando se encontraba en la oposición, e impedir que se solape el recorte del 30% impuesto por el PSOE con el que se pretende llevar a cabo ahora, del 6%". Por este motivo, tal y como explicó, exigirán una derogación, ya que a partir del 1 de enero de 2013, todas las fuentes de energía eléctrica (no sólo la fotovoltaica) tendrán que pagar trimestralmente esta tasa.

dreemos que acudir al Supremo", afirmó adelantando que en España hay un total de 55.000 familias que invirtieron en su día en este tipo de energía. La situación, que añade una nueva incertidumbre dentro del sector afecta a las empresas navarras que lideran hoy en día el sector de la promoción de parques eólicos y la fabricación de aerogeneradores y que aportan el 5% del PIB de la Comunidad foral. Asimismo, este área mueve en España alrededor de 5.000 puestos de trabajo y factura 3.500 millones de euros al año. "Sólo en 2011 hemos perdido 450 millones de euros".

El SNE trabajará para que afloren empleos sumergidos a través de la economía social

Un informe realizado por CC OO cifró entre 12.000 y 14.000 las personas que se encuentran en economía sumergida

I.CASTILLO Pamplona

El Servicio Navarro de Empleo contará con una nueva línea de trabajo para intentar que aflore la economía sumergida de Navarra. Para ello, se va a apoyar en las entidades o asociaciones que promueven la economía social "la que menos está sufriendo los efectos de la crisis". Un informe presentado la semana pasada por CC OO cifró en entre 12.000 y 14.000 los empleos sumergidos en la Comunidad foral. "Este empleo sumergido se da principalmente en el sector

del servicio a las personas. A través de las iniciativas de economía social, nos apoyaremos en asociaciones como Anel o en el sindicato de CC OO, buscaremos que aflore la economía sumergida", explicó Maribel García Malo, directora gerente del Servicio Navarro de Empleo en comisión parlamentaria.

García Malo contó las principales políticas activas de empleo que va a llevar a cabo el Servicio Navarro de Empleo. Señaló que los fines prioritarios del SNE serán favorecer la empleabilidad de las personas en edad activa, promover la contratación y el empleo y la igualdad de oportunidades en el acceso al empleo. "Para conseguir el primer fin perseguimos potenciar dos elementos: formación y orientación laboral. Queremos la coordinación permanente y continuada con el departamento de



Maribel García Malo, directora gerente del Servicio Navarro de Empleo.

Educación. Reforzaremos la formación a demanda, este año 2.700 personas asisten a 145 cursos; avanzaremos en la creación de agencia de acreditación para prestar servicios a aquellos que acrediten su experiencia profesional...".

Entre las propuestas, la directora gerente del SNE apuntó a la movilidad como fórmula para promover el empleo juvenil. "También vamos a reorientar las subvenciones al autoempleo", apuntó. La portavoz del PP, Ana Beltrán, insistió en preguntar sobre el presupuesto del SNE para 2013, cues-

tion a la que García Malo no aludió. Coro Gaínza, de UPN, destacó la importancia de la formación. El socialista Samuel Caro dijo que no eran creíbles las palabras de García Malo cuando señala su apuesta por frenar el paro juvenil y se resta en financiación a la UPNA, o en becas. Txentxo Jiménez (NaBai) cuestionó que se prepare a los jóvenes para "mandarlos fuera". Los parlamentarios de I-E, José Miguel Nuin, y de Bildu, Bikendi Barea, le echaron en cara a García Malo la falta de políticas de calado entre sus propuestas.

"Las cifras del paro en Navarra son preocupantes"

La directora gerente del Servicio Navarro de Empleo compareció justo un día después de conocerse las cifras de paro registrado en Navarra. "Tenemos una altísima tasa de paro. Debemos estar preocupados por el paro registrado. Son datos preocupantes", indicó García Malo. El paro subió en septiembre en 1.325 personas, un 2,74% más que en agosto. "Septiembre ha sido un mes en el que siempre repunta el paro. La tendencia para los próximos meses es que seguirá creciendo el desempleo", indicó. La parlamentaria del PP, Ana Beltrán, le pidió que explicara por qué se ha dado un incremento en Navarra por encima del nacional. "Nuestra comunidad había registrado seis meses de descenso del paro continuados. Puede que el incremento en septiembre haya sido mayor porque en el resto del país hay menos paro por destruir. Nos preocupa mucho la tasa de paro juvenil. Es por ello que los jóvenes van a ser un colectivo prioritario en cuanto a atención", señaló.

Diario de

CAFÉ TEATRO El proyecto del Mercado de Santo Domingo abrirá en 2013

PÁGINA 26

EUSKALTZAINDIA

Nuevo diccionario de definiciones y usos

PÁGINAS 14-15

Noticias



Arian, la mayor empresa de obra pública, despide a 117 trabajadores

UPyD lleva a la Audiencia Nacional el pago del IVA de VW

La medida afecta al 51% de la plantilla, que estaba regulada en el 100% de su jornada desde el mes de abril

García Malo, directora del Servicio Navarro de Empleo, prevé más destrucción de puestos de trabajo en otoño

La dirección se reserva hacer efectivos los despidos entre el 18 de octubre de este año y la misma fecha de 2013

PAMPLONA. El partido UPyD ha presentado un recurso contencioso administrativo ante la Audiencia Nacional por el acuerdo que el pasado 7 de mayo cerraron Navarra y el Estado sobre el pago del IVA de la empresa Volkswagen. PÁGINA 21

PÁGINA 37



CUATRO Y MEDIO

Liguilla en cuartos y semifinales a partido único

PÁGINAS 48 Y 49

VUELVE EL JEFE

Puñal, tras la sanción, derbi y récord a la vista

PÁGINAS 42-43



Un dantzari baila ante la viuda de Jimeno Jurio.

TRIBUTO A JIMENO JURÍO

Un concurrido acto recordó en el Planetario al etnógrafo fallecido hace diez años

PÁGINA 60

El Gobierno quiere reducir las 67 mancomunidades a seis y limitar servicios

NUEVO MAPA LOCAL: AHORRO Y CENTRALIZACIÓN

PAMPLONA. El anteproyecto de ley que dibuja el nuevo mapa local de Navarra reduce a 6 las 67 mancomunidades y busca como objetivos el ahorro y la centralización de servicios. PÁGS. 18-19 EDITORIAL EN PÁG. 3

Salud dejará de realizar cien operaciones al mes en centros privados

Suprime un día de cirugía en el hospital San Juan de Dios y anuncia variaciones en otros centros

PAMPLONA. Salud dejará de realizar al menos un centenar de operaciones quirúrgicas en centros privados hasta fin de año. Se suprime un día de cirugía en San Juan de Dios y habrá cambios en otros centros. PÁGINA 6



sociedad

navarra

sociedad@noticiasdenavarra.com



OINEZ UN ALPINISTA
MARCHA CON OVEJAS Y
LOGRA 1.500 EUROS P. 10

Salud deja de realizar cien operaciones al mes en la privada tras revisar la actividad quirúrgica



Exterior del hospital San Juan de Dios. FOTO: JAVIER BERGASA

SUPRIME UN DÍA DE CIRUGÍA EN EL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS Y ANUNCIA VARIACIONES EN OTROS CENTROS

El departamento argumenta que los cambios en la derivación obedecen a la ampliación de la jornada laboral en Osasunbidea

M. GONZÁLEZ

PAMPLONA. Salud dejará de realizar al menos un centenar de operaciones al mes en centros privados hasta final de año tras revisar la actividad quirúrgica derivada. Esta reducción afecta al hospital San Juan de Dios, donde los profesionales del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea operan desde el pasado viernes un día menos a la semana, y también a otros centros. El departamento explicó ayer que esta reducción de las cirugías obedece a la ampliación de la jornada laboral de la plantilla del SNS-O, sin embargo, profesionales sanitarios atribuyen la decisión a los problemas presupuestarios en Salud.

La decisión en lo referente al hospital San Juan de Dios afecta a la cirugía con ingreso -O.R.L., cirugía general, oftalmología, traumatología y cirugía sin ingreso -urología y cirugía general-. En este centro, la actividad quirúrgica realizada en una jornada es de unas 25 intervenciones, por lo que la modificación introducida por Salud supondrá solo en este hospital la supresión de unas cien cirugías. El centro, de la Orden Hospitalaria San Juan de Dios, dis-

pone de cuatro quirófanos que, en virtud de un convenio especial, son utilizados por el SNS-O para intervenciones realizadas por médicos de su plantilla. El hospital factura mensualmente los procesos quirúrgicos según las tarifas pactadas en el concierto con Salud. "No sabemos el impacto que tendrá la medida en un futuro, ahora no será excesivo porque de aquí a final de año quedan pocas jornadas quirúrgicas en viernes", explicó la directora gerente del hospital, Patricia Segura, quien añadió que Salud había avisado con poca antelación. "El cambio se aplicó la semana pasada y nos informaron la anterior, tampoco sabemos hasta cuándo se prolongará, esperemos que no mucho porque las listas de espera crecerán", advirtió. Segura destacó que el centro no tiene ánimo de lucro y sus tarifas son muy ajustadas. "Si quieren ahorrar, que nos envíen pacientes porque el hospital destaca en eficiencia y eficacia", subrayó.

"El SNS-O no va a dejar de hacer operaciones en San Juan de Dios, sino que, como hacemos continuamente en nuestra labor de ges-

tion sanitaria, coordinamos los recursos sanitarios propios y ajenos de la manera más eficiente posible, así, para el último cuatrimestre de este año vamos a reorganizar la actividad quirúrgica derivada al Centro San Juan de Dios, al igual que al resto de los centros concertados y públicos por la ampliación de la jornada laboral", explicaron desde el departamento. "En concreto, en el centro San Juan de Dios, va a suponer la reducción de las operaciones quirúrgicas en un día, se va a operar cuatro días en vez de los cinco que se venía operando hasta ahora", precisaron.

REVISIÓN DE TARIFAS Desde Salud se subrayó que el departamento trabaja "en la mejor forma de coordinar nuestros recursos sanitarios con los de los centros concertados buscando siempre la máxima garantía y calidad asistencial para el paciente". En este sentido, cabe destacar que Salud ha llevado a cabo en los últimos meses un trabajo interno para el diseño del nuevo plan de conciertos con el objetivo de gestionar mejor la concertación en un contexto en el que, según describieron desde la dirección de Atención al Paciente, que ha asumido el Servicio de Prestaciones y Conciertos, concurren dos circunstancias: "la necesidad de optimizar la gestión y la realidad innegable de menos recursos". De

LAS CIFRAS

198%

● Informe de fiscalización sobre la evolución del gasto sanitario en Navarra (2001-2011).

El gasto en conciertos sanitarios contabilizado se ha incrementado un 198% entre 2001 y 2011, llegando a los 56,7 millones de euros en 2011, si bien se redujo en un 22% respecto a 2010. Sin embargo, hay que tener en cuenta que los desfases de contabilización de estos gastos producen variaciones significativas en las cifras anteriores.

● Gastos no reconocidos y aumento del porcentaje a 229%.

Del total de gastos, 5,93 millones no computados en 2011 provienen de conciertos, lo que supondría un aumento del 229% respecto a 2001. Por otro lado, tal y como señala el informe de Comptos sobre conciertos sanitarios de octubre de 2011, en 2009 no se reconocieron gastos por 8,65 millones que se imputaron a 2010. Esto motivaría que el porcentaje de disminución de 2011 sobre 2010 sería del 11%.

● Navarra, por debajo de la media.

Del gasto sanitario público, Navarra destinó en 2001 un 4,69% a los conciertos sanitarios frente a la media española que fue del 11%. Este porcentaje aumentó en Navarra un 38% en 2009 pasando a ser del 6,46.

este estudio, podrían derivarse cambios en los próximos conciertos y una revisión de tarifas.

La Cámara de Comptos ha dirigido a Salud varias recomendaciones en esta línea cuando ha analizado la concertación y el gasto sanitario. Así, ha aconsejado a Salud "mejorar la gestión de las listas de espera y los conciertos, fijando las mismas tarifas para prestaciones similares, incluyendo indicadores para medir la calidad de la atención concertada y analizando alternativas de prestación de los servicios concertados".

Según los informes del órgano fiscalizador, el gasto en conciertos sanitarios se ha incrementado un 198% desde 2011, a lo que ha contribuido la aprobación de la Ley Foral de garantías, ahora en suspenso que fija tope máximo de espera para las consultas y operaciones. El gasto por este concepto llegó a los 56,7 millones de euros en 2011, si bien se redujo en un 22% respecto a 2010.

Además, Comptos analizó en 2011 los costes de cuatro prestaciones: resonancias magnéticas, hemodiálisis, consultas de traumatología y operación de prótesis de rodilla. A la vista de las conclusiones, Comptos recomendó evaluar las alternativas de prestar la asistencia con medios propios y ajenos mediante conciertos y solicitó a Osasunbidea estudios de costes para establecer las tarifas o evaluar alternativas en la gestión de los servicios sanitarios.

Sin sueldo

Más que palabras



POR JAVIER VIZCAÍNO

MARÍA Dolores de Cospedal (último sueldo conocido: 241.840 euros anuales) se ha trepado a la parra demagógica de los tónicos, rosadíeces y martinegorriaranes que predicán al tiempo que se comen el trigo a dos carrillos. Porque ella y su mayoría absoluta lo valen, porque le sale de la peineta y de la mantilla que se pone para ir a engañar a Dios, ha decidido demediar el parlamento de Castilla-La Mancha y, en el mismo viaje, dejar sin paga a los culiparientes, también llamados "representantes de la voluntad popular". Pasados se tienen que haber quedado los des-

camisados zurrados por los azules en Neptuno al ver cómo les sobrepasaba por la extrema derecha. ¿No estaban pidiendo el fin de los privilegios de la casta política? Pues hala, un

ERE y la mitad a casa, y los otros, a sentarse en el escaño a cambio de nada. Eso sí, los que pillen cacho en el amplio escalafón gubernamental seguirán cobrando. El que parte y reparte... ya se sabe. ¿Algo que objetar?

Sí, bastante. Para empezar, que tal vez la directa habría sido cerrar el negocio completo. Treinta años después ya se ha comprobado que las autonomías artificiales no sirven para acercar la administración al ciudadano sino como sostén de los caprichos y elevador del ego de una creciente reata de caciques locales. No olvidemos que donde ahora se sienta la doña tuvo el culo durante lustros el

multiplicador de patrimonio personal José Bone. Nadie fuera de la legión de apesabrados iba a echar en falta la taifa castellano-manchega. Para recortar da lo mismo Madrid que Toledo.

Pero si aun así se opta por mantener la tramoya, sobrepasa el insulto que se haga a costa del doble tijeretazo populachero en el tamaño del parlamento y los emolumentos de los electos. Lo primero es un truco aritmético para borrar del mapa a los partidos pequeños. Lo segundo es institucionalizar que solo los que están forrados se puedan dedicar a la política.



Los miembros de la plataforma de afectados por la hipoteca, ayer en la presentación de las firmas ante el INE. FOTO: IBAN AGUINAGA

DATOS RÉCORD

● **517 desalojos al día.** Los datos publicados esta misma semana por el Consejo General del Poder Judicial indican un agravamiento de la crisis. Así, en los seis primeros meses del 2012 se han producido en el Estado español 94.502 desahucios. Según los datos de ejecuciones hipotecarias (inicio del proceso) y lanzamientos (orden de desalojo) correspondientes al segundo trimestre del 2012, los desalojos —en la mayoría de los casos, viviendas, aunque también se incluyen otros inmuebles como locales comerciales y oficinas también por impagos de alquiler— pasaron de 517 al día en el primer trimestre, a 532 al día entre abril y junio. En solo seis meses ya se han producido 94.502 desahucios en el conjunto del país.

● **Recogidas para el día 6.** Los días 6 y 7 las Plataformas de Afectados por la Hipoteca convocarán en una gran número de ciudades del país una recogida de firmas masivas en la calle. En Pamplona, será el día 6 frente a Can, en la avenida de Carlos III.

Recogen 8.617 firmas en Navarra a favor de la dación en pago frente al desahucio

LA CRISIS SE AGRAVA Y CRECE EL NÚMERO DE DESALOJOS (TRES AL DÍA) Y EMBARGOS DE PISOS

Según el CGPJ, desde que estalló la crisis se han registrado 247.188 lanzamientos forzosos, que la PAH eleva a 400.000

ANA IBARRA

PAMPLONA. La Plataforma de Afectados por la Hipoteca de Navarra ha recogido un total de 8.617 firmas en Navarra, cifra que supera las 7.000 que era la cuota asignada a la Comunidad Foral para alcanzar las 500.000 necesarias en todo el Estado, para evidenciar que "no podemos seguir permitiendo una injusticia como la que miles de familias viven día a día". La campaña de recogida de firmas por la dación en pago finaliza el 31 de octubre y a partir de ese momento, de lograr el apoyo ciudadano previsto, el Congreso de los Diputados estará obligado a tramitar la propuesta. Ayer fueron presentadas en el INE esta "penúltima remesa de firmas" porque de aquí al cierre del plazo se prevé aumentar la participación de la ciudadanía.

Anuncian además que la iniciativa irá acompañada de movilizaciones para que "el objetivo de todas las

medidas sea el rescate de las personas". La Iniciativa Legislativa Popular (ILP) reclama la dación en pago retroactiva, la paralización de los desahucios y el alquiler social y se moviliza para conseguir el cambio de la legislación hipotecaria. El grupo promotor de la ILP está formado por CCCO, la CEAV (Confederación Estatal de Asociaciones Vecinales), EAPN-ES (Red Europea de Lucha Contra la Pobreza y la Exclusión social), del Observatorio DESC, la Plataforma de Afectados por las Hipotecas y la UGT.

Recuerdan que desde que estalló la crisis ninguna medida propuesta desde el Gobierno central, ya sea del PP como del PSOE, "ha ido realmente dirigida a proteger el derecho a la vivienda de los centenares de miles de familias que se encuentran en una situación extrema debido a la crisis, sino a perpetuar los intereses de las entidades bancarias".

Un cambio normativo permitiría, recuerdan, regular la dación en pago —que con la entrega de la vivienda se cancele la deuda hipotecaria— con efecto retroactivo, la paralización de los desahucios y la promoción del alquiler social. Por primera vez, también se puede firmar y hacerse fedatario —personas que dan fe de la autenticidad de las firmas— de la ILP de manera online, a través de la web www.quenotehipotequenlavida.org.

529 DESALOJOS EN 2012 Por otra parte, en Navarra en el segundo trimestre del año se registraron un total de 278 desalojos forzosos frente a los 251 del trimestre anterior en una tendencia creciente, lo que significa una media de tres desahucios al día. En total, desde julio de 2008, cuando se desató la crisis, los juzgados españoles han acordado 247.188 desalojos forzosos de viviendas y locales, según los datos contabiliza-

Según datos de la PAH a nivel nacional, el número total de desahucios desde 2008 supera los 400.000

dos por el Consejo del Poder Judicial, que no incluyen los desahucios dictados por los juzgados de Primera Instancia antes de 2012. Según la Plataforma de Afectados por la Hipoteca, que tiene en cuenta que estos últimos juzgados han dictado la mayoría de los desahucios frente a los servicios comunes de los juzgados, el número total de desahucios desde 2008 supera ampliamente los 400.000. Asimismo, se registraron en el segundo trimestre un total de 232 ejecuciones hipotecarias en la Comunidad Foral, cifra superior a las 183 del trimestre anterior. Una ejecución hipotecaria es el primer paso judicial para el embargo de una vivienda, el cual que suele concluir con un desahucio. En todo el Estado se dictaron 23.421 sentencias, 48.213 en 2012, un 14,2% más que en el mismo periodo del año anterior.

OFICINAS DE INTERMEDIACIÓN Por otra parte, la PAH se ha posicionado de forma crítica en relación a la apertura de nuevas oficinas municipales de asesoramiento en Pamplona promovida por el Consistorio y la prevista en Burlada. "Desde las Plataformas pedimos que esta iniciativa sea asumida por Gobierno de Navarra, y se pueda atender a

todos los afectados, sean del municipio que sean", indican. "Es lamentable que, para decidirse a ayudar a los afectados, a ciertos políticos tenga que preocuparles la Plataforma. Pero no hay mal que por bien no venga", reflexionan. Asimismo, se preguntan la razón por la que "no asume Gobierno de Navarra la creación de una red de Oficinas de Intermediación Hipotecaria". "Pedimos también que esas Oficinas colaboren con las plataformas. Y añaden que la nueva oficina de Pamplona se niega a recibir a afectados si van acompañados por alguien de la plataforma". Entienden además que las Oficinas de Intermediación "no deben estar atendidas por personal técnico de Urbanismo, como en Pamplona, ni siquiera directamente por abogados en el primer contacto".

Por otro lado, el PP destacó ayer en una nota de prensa su apuesta en Navarra por "alcanzar un acuerdo con los Colegios de Abogados de Navarra para que todas las personas residentes en Navarra, en riesgo de desahucio por deudas hipotecarias, puedan acceder a los mismos servicios que se ofrecen en la actualidad en la Oficina de Mediación Hipotecaria de Pamplona". El PPN apuesta de este modo, señala la nota, por "el asesoramiento gratuito para todos los navarros en riesgo de desahucio", razón por la que rechazó en Pleno la creación de un nuevo servicio en Tudela. "Esa oficina funciona en Pamplona desde el 10 de septiembre y lo importante es que su labor se amplíe a Tudela", subrayan.

UPyD recurre el acuerdo sobre el IVA de VW ante la Audiencia Nacional

ENTIENDE QUE ES NAVARRA Y NO EL ESTADO QUIEN DEBE PAGAR LA DEVOLUCIÓN DE ESTE IMPUESTO

La Comunidad Foral logró un pacto en consenso para abonar 75 millones en lugar de 781 en los próximos tres años

JAVIER ENCINAS

PAMPLONA. UPyD ha recurrido ante la Audiencia Nacional (AN) el acuerdo que el pasado 7 de mayo cerraron Navarra y el Estado, que evita que el cambio introducido por Volkswagen en su forma de tributar por el IVA signifique que la Comunidad Foral tenga que pagar por este concepto en torno a 781 millones de euros entre los años 2012 y 2014. El acuerdo sellado con la Administración central, recurrido ahora por el partido que lidera Rosa Díez, establece en 25 millones anuales -75 en el mencionado trienio- las obligaciones de pago de Navarra por este tributo.

Este pacto ha sido criticado por UPyD desde que se firmó por entender que el Gobierno de España está llevando a cabo un "rescate encubierto" de Navarra al asumir la devolución de este impuesto aplicado a los automóviles fabricados por VW en Landaben, que cobra la

Hacienda Foral. Pero ahora UPyD ha ido más lejos y ha presentado un recurso contencioso administrativo ante la AN. En su denuncia, básicamente argumenta que el Estado vulnera el principio de igualdad entre todos los españoles al hacerse cargo del pago de "cientos de millones de euros" anuales que corresponde pagar a Navarra.

En su escrito de denuncia, UPyD subraya que sería procedente que el Estado suspendiera "con carácter inmediato" las transferencias trimestrales contempladas en ese convenio en 2012 en concepto de "compensación" a este territorio.

EL ORIGEN DEL PROBLEMA Hasta el pasado mes de abril, los coches fabricados en Landaben los compraba VAESA, una filial de VW radicada en Barcelona, y era la Hacienda Foral la que ingresaba el IVA de estas ventas. El problema es que como el 90% de estos vehículos



Diego Paños. FOTO: D.N.

son adquiridos por países de la UE, estas operaciones están exentas del IVA, ya que se paga en destino. Por ello, la firma exportadora, en este caso VAESA, reclamaba la devolución del IVA y era el Estado el que hacía el abono.

Sin embargo, a raíz de que VW decidiera exportar directamente desde Navarra, a la Hacienda Foral se le presentó un problema finan-

CRONOLOGÍA

● **1994-2012.** Durante casi 18 años, VW vende sus coches fabricados en Landaben a VAESA, una filial de Barcelona. Navarra ingresa el IVA de estos vehículos que, como en su mayor parte son adquiridos en países de la UE, están exentos de este tributo. VAESA reclamaba el IVA, que se lo devolvía el Estado.

● **1 de abril de 2012.** VW decide exportar directamente desde Landaben los coches fabricados en Pamplona, por lo que la Hacienda Foral debe asumir la devolución del IVA.

● **7 de mayo de 2012.** Acuerdo entre Navarra y el Estado para que la Hacienda Foral limite su pago por el IVA anual de VW a 25 millones. Yolanda Barcina subraya que con este pacto se salva "un gran problema para Navarra".

LA FRASE

"El resto de españoles no tiene por qué pagar IVA que corresponde a Navarra"

DIEGO PAÑOS
Comité local de UPyD de Navarra

ciero de enormes dimensiones, ya que en teoría debería devolver a VW todo el IVA soportado en estas operaciones, que además antes era del 18% pero desde el 1 de septiembre es del 21%.

Para entonces, técnicos de la Agencia Tributaria del Estado ya habían cuestionado que fuera la Administración central quien devolviera el IVA que ingresaba Navarra, de ahí que VW se planteara este cambio en su sistema de exportaciones.

Y para evitar que la Hacienda Foral quedara colapsada -se calcula que tendría que pagar por el IVA 360 millones en 2012; 258 en 2013 y 162 en 2014-, Navarra y el Estado pactaron un cambio técnico en el Convenio Económico que regula las relaciones entre ambas administraciones, de tal forma que la Comunidad Foral pagará 25 millones adicionales en cada uno de los tres años que restan de vigencia del Convenio Económico con el Estado.

La solución pactada no es del agrado de UPyD. Su candidato en Navarra a las elecciones generales de 2011 y miembro del comité local, Diego Paños, considera que es "injusta, porque el resto de españoles no tiene por qué pagar IVA que corresponde a Navarra y así se lo hemos planteado a la Audiencia Nacional".

Paños, letrado de profesión, cree que esta denuncia puede tardar un año en resolverse y tiene muy claro que su partido actúa "con coherencia". "UPyD es un partido nacional y busca soluciones en base al concepto de igualdad y unidad de todos los ciudadanos", afirmó.

PSN, NaBai, Bildu e I-E rechazan la supresión del Defensor del Pueblo

UPN RECTIFICA Y PIDE DEBATIR SOBRE ESTA INSTITUCIÓN EN EL PARLAMENTO Y EL PPN APUESTA POR SU DESAPARICIÓN

PAMPLONA. La propuesta del Gobierno foral de suprimir el Defensor del Pueblo parece abocada al fracaso. Al menos así quedó de manifiesto en la comisión de Régimen Foral celebrada ayer, donde solo el PPN se declaró abiertamente partidario de eliminar esta institución "no sólo por cuestiones económicas", sino porque "habiendo un Defensor nacional y una Administración absolutamente cercana al ciudadano en Navarra, la figura del Defensor debería ser sustituida por un compromiso de la propia Administración", expuso su portavoz Eloy Villanueva.

UPN, sin embargo, rectificó su posición inicial, quizá al verse en minoría. En este sentido, Carlos García Adanero se declaró partidario de abrir "el debate en el Parlamento", mientras que el resto de la oposición abogó sin fisuras por dar continuidad a esta institución.

Roberto Jiménez (PSN) dio su apoyo a la institución frente a la "estrategia del calamar" que, a su juicio, utiliza UPN de "tirar tinta para que no se hable de los verdaderos problemas de esta comunidad".

Patxi Zabaleta (NaBai) rechazó

RELEVO

● **Jiménez por Ayerdi.** El parlamentario de Aralar en NaBai Txentxo Jiménez, que recibió seis votos a favor y seis en blanco, asumió ayer la vicepresidencia de la comisión de Régimen Foral en sustitución de su compañero en la coalición Manu Ayerdi (PNV). La votación se realizó antes de que el Defensor del Pueblo, Javier Enériz iniciara su comparecencia en el Parlamento.

LA FRASE

"Si se suprime la institución, habrá igual deuda pública y un servicio menos"

JAVIER ENÉRIZ
Defensor del Pueblo

que su función la asuma el Defensor nacional, que "no tiene oídos ni cara porque está en Madrid", y Maiorga Ramírez (Bildu) tildó "un despropósito democrático" su supresión.

En la misma línea, Txema Mauléon (Izquierda-Ezkerra) consideró un "retroceso democrático" la eliminación del Defensor en Navarra, que atribuyó a una "estrategia de la



Enériz, Defensor del Pueblo, ayer en el Parlamento. FOTO: OSKAR MONTERO

derecha" para "para intentar diluir el desgaste político" con la excusa del ahorro.

Las palabras de los portavoces llegaron después de que el Defensor, Javier Enériz, lamentara las intenciones del Gobierno foral de suprimir esta institución, que a su juicio "sería un recorte más de derechos" de los ciudadanos, "ya que habría la misma deuda pública y un servi-

cio menos". Enériz recordó que la consignación del Defensor se ha reducido el 40% en los últimos años y que solo supone el 0,02% de los Presupuestos de Navarra. Subrayó que el año pasado más de 11.000 navarros se dirigieron a esta institución y que "la propuesta de supresión ya de entrada es contraria al Amejoramiento", cuya figura es "obligatoria y no potestativa". >D.N.

I-E plantea ampliar el Fondo de Haciendas Locales en 6,4 millones

Pretende de esta forma "atender al incremento de la población de los municipios"

PAMPLONA. Izquierda-Ezkerra presentó ayer una enmienda al proyecto de ley del Fondo de Haciendas Locales para 2013 y 2014, presentado por el Gobierno foral, para que se aumente en 6,4 millones de euros el dinero destinado a transferencias corrientes, con el fin de "atender" al incremento de población de "la mayoría de los municipios". La iniciativa pretende corregir el "desequilibrado" e "injusto" reparto de los fondos que existe hoy en día entre los ayuntamientos de Navarra.

José Miguel Nuín y Txema Mauléon destacaron que "hay una serie de municipios que han aumentado su población y, según la fórmula, les correspondería una cantidad mayor". En este sentido consideraron "adecuado" que la ley garantice para 2013 la misma cantidad económica que recibieron el pasado año, sin embargo, señalaron que "ese fondo de garantía está provocando el perjuicio de otros muchos ayuntamientos que han crecido en población", a los que en conjunto, les correspondería, según I-E, 6.441.000 euros. Destacaron también que el pasado año se redujo en un 37% la cantidad destinada a inversiones en los ayuntamientos y en un 5,05% el dinero para funcionamiento. >E.P.

españa-mundo

Rajoy vuelve a dar plantón al Congreso

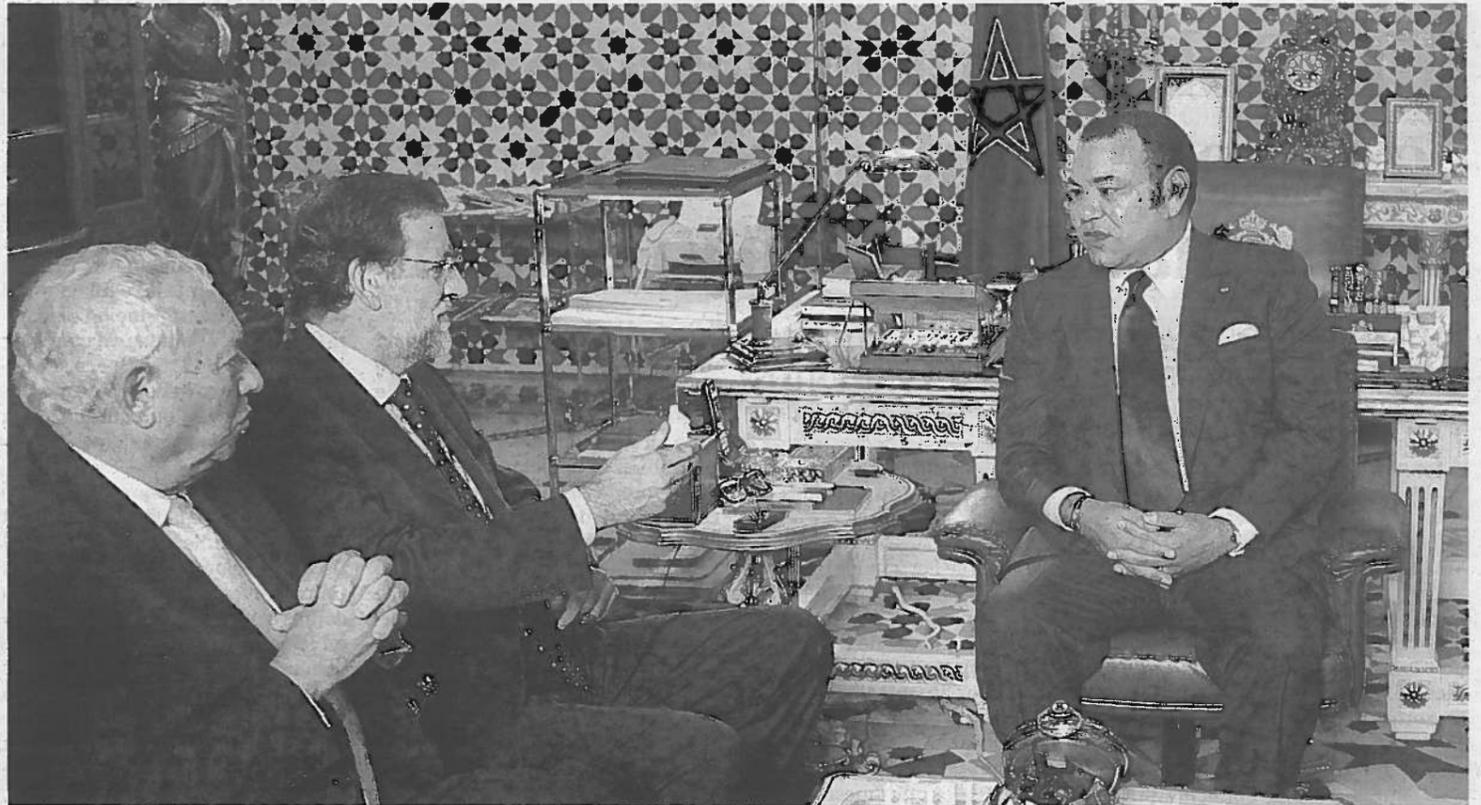
EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO ESTARÁ UN MES SIN ACUDIR A LA CÁMARA BAJA

PSOE e IU critican el desprecio del jefe del Gobierno al legislativo

MADRID. Una vez más el presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, ha vuelto a dar plantón al Congreso de los Diputados, sede y símbolo de la soberanía popular, por donde no aparecerá en un mes. El 19 de septiembre, Rajoy respondió a preguntas de la oposición en el pleno y no volverá a hacerlo hasta el 31 de octubre. La pasada semana no fue a la sesión de control por el viaje a Nueva York, esta no hay pleno y para la siguiente La Moncloa ha comunicado que no estará. La siguiente no habrá pleno, por las elecciones vascas y gallegas. Después del 21-O se realizará el debate de totalidad de los Presupuestos, por lo que, en principio, Rajoy no irá a una sesión de control en el Congreso hasta el próximo día 31. Irá a apretar el botón en la votación de rechazo a las enmiendas de totalidad de los Presupuestos.

Los socialistas han protestado porque el presidente del Gobierno estará ausente del Parlamento durante un mes, lo que interpretan como que "quiere huir del control parlamentario". La portavoz del Grupo Socialista, Soraya Rodríguez, ha remitido una carta al presidente del Congreso, Jesús Posada, protestando por la anunciada ausencia de Mariano Rajoy y ocho de sus ministros en la próxima sesión de control al Gobierno por su asistencia a la cumbre bilateral hispanofrancesa.

La portavoz expone que no se puede ejercer el control parlamentario con solo cinco ministros disponibles, por lo que pide buscar otro día que permita más asistencia de miembros del Ejecutivo. La reacción de Posada ha sido convocar para mañana una reunión de la Junta de Portavoces de la Cámara para decidir si



Mariano Rajoy saca pecho en Marruecos de sus recortes y pide a la UE que actúe

RABAT. El presidente del Gobierno español, Mariano Rajoy, defendió ayer en Marruecos las reformas económicas que está llevando a cabo y reconoció que comportan sacrificios, aunque recalzó que "no hay otro camino". Rajoy (en la imagen

con el ministro de Exteriores García-Margallo y el rey Mohamed VI) justificó sus medidas económicas durante su intervención en la inauguración del foro empresarial España-Marruecos, que se celebró en Rabat. Posteriormente Rajoy, advirtió

a la UE de que, ante la situación económica que atraviesa la eurozona, "ha llegado el momento de pasar de los discursos a los hechos" y cumplir los acuerdos a los que llegaron en junio los líderes de los Veintisiete. FOTO: EFE

se cambia el orden del día del pleno de la próxima semana a petición del PSOE.

El Gobierno dirigió esta semana un escrito al Congreso comunicando que, por compromisos internacionales -entre ellos una cumbre hispanofrancesa en París-, en la sesión de control al Gobierno programada para el próximo miércoles faltarán el presidente del Ejecutivo y ocho de sus ministros, de tal manera que solo están disponibles la vicepresidenta Soraya Sáenz de Santamaría y otros cuatro.

Para Soraya Rodríguez, esta "malí-

sima planificación" de la agenda del Gobierno "no es casual" y ha señalado que, cuando gobernaba el PSOE, las actividades se fijaban en función de las obligaciones parlamentarias. "El Gobierno quiere huir del control parlamentario", sostiene.

A su juicio, con cinco ministros no se puede hacer una sesión parlamentaria de control al Gobierno, máxime cuando es la única prevista antes de las elecciones gallegas y vascas del próximo día 21. Si se confirma la ausencia de Rajoy, el presidente habría estado ausente de las

sesiones de control del Gobierno en el Congreso entre el 26 de septiembre y el próximo 24 de octubre, prácticamente un mes.

Así las cosas, y si la vicepresidenta no puede corregir su "nefasta" gestión a la hora de coordinar las actividades del Gobierno, debería ser el Congreso quien buscara otro día, según Rodríguez. "Pongamos la sesión de control cuando el Gobierno pueda venir. Lanzamos un mensaje muy claro al Gobierno: el PSOE no va a permanecer de brazos cruzados ante su pretensión de callar a esta Cámara", señaló. La portavoz

espera que en la reunión de hoy, la Junta sea capaz de rectificar esta situación.

A las palabras de Rodríguez se han sumado las del primer portavoz adjunto de Izquierda Plural (IU-ICV-CHA), José Luis Centella, quien señaló que "el Gobierno quiere pasar del desprecio al Parlamento que mantiene a lo largo de lo que llevamos de legislatura a algo parecido al silencio de los corderos para que los grupos no podamos realizar en buenas condiciones nuestra labor de control de las políticas de Rajoy y sus ministros". >D.N./AGENCIAS

Mas considera "injusto y desleal" el objetivo de déficit fijado para Catalunya

DEFIENDE QUE SE DOTE DE UN ESTADO PROPIO DENTRO DE LA UE Y DEL EURO, CON "PUENTES" CON EL RESTO DE ESPAÑA

PAMPLONA. El presidente de la Generalitat de Catalunya, Artur Mas, calificó ayer de "injusto y desleal" el reparto en la reducción del déficit público entre la administración central española y las comunidades autónomas, caso de Catalunya por ejemplo, al entender que estas asumen más sacrificios, aunque subrayó la unanimidad sobre la necesidad de cumplir con la UE.

Para Mas es injusto que en el Estado español con un objetivo de déficit

del 4,5%, el Gobierno central se reserve poder llegar al 3,8% y deje solo un 0,7% para las CCAA. Mas valoró la conferencia de presidentes de CCAA del martes en Madrid, en la que el Gobierno central y las comunidades autónomas, incluida la CAV pues Patxi López también asistió, acordaron por unanimidad reducir el déficit público, cumplir los compromisos adquiridos con las autoridades europeas y enviar un mensaje de unidad a la UE y a los mercados con el fin de recuperar la confianza en la economía española.

Artur Mas recordó, según Efe, que en la reunión ninguno de los asistentes le hizo "referencia alguna" sobre el debate y el proceso en pos de la soberanía y la independencia desa-

tado en Catalunya tras la Diada.

El máximo responsable de la Generalitat catalana indicó que en la conferencia de máximos responsables de las CCAA se ciñó escrupulosamente al orden del día de la reunión porque "se quería transmitir una imagen de responsabilidad y seriedad ante la Unión Europea, zona euro y los mercados", ya que, a su juicio, cualquier referencia fuera de guión hubiera sido utilizada para acusar a Catalunya de dañar esta imagen.

SERIEDAD SÍ, UNIDAD DE ESPAÑA, NO. En palabras de Mas a "Catalunya le interesa dar un mensaje de seriedad y de responsabilidad", no de unidad de España, porque "esto de la unidad



Artur Mas. FOTO: EFE

nacional por todas partes no es una prioridad para nosotros". Por ello, insistió, "me ajusté a lo que esperan los mercados y Europa". "Otra cosa es cuestionar cómo dentro del Estado se reparten las cargas".

En otro orden de cosas, Mas defendió que en los próximos cuatro años, en el marco de la próxima legislatura catalana, haya una consulta popular sobre la autodeterminación catalana y aseguró que él defiende que Catalunya se dote de un Estado propio dentro de la UE y del euro, con "puentes" con el resto de España.

Mas aseguró que aún no tiene claro cuál sería la pregunta que se formularía a los ciudadanos, y que eso se irá concretando en el futuro. Afirmó también que una Catalunya independiente es "perfectamente viable", asegurando que los 7,5 millones de catalanes generan la misma riqueza que Portugal, que tiene una población superior, de 10 millones de habitantes, y que en cualquier caso, no contempla ni salir de la UE ni del euro. >D.N.

ES la nueva derecha con las viejas recetas. No sé por qué en otros sitios se les llama "neofascistas" o "neonazis" y aquí, cosas de la transición, ni siquiera se ha acuñado el término "neofranquista". Mayor Oreja propone rescatar el No-Do para que no veamos lo que les saca los colores:

El lapitzero Neo

www.ondavasca.com / Pamplona 101.2FM / Estella 91.5FM

los abusos policiales que evocan aquellas imágenes de los grises. Pero la solución final la tiene el colmo de la duplicidad, la delegada del Gobierno español en Madrid: limitar el derecho de manifestación.

Xabier Lapitz



El Gobierno asegura ahora que no se plantea reformar la ley de manifestación y reunión

INTERIOR DICE QUE LA REFORMA DEL CÓDIGO PENAL YA PREVÉ MÁS SANCIONES CONTRA LOS VIOLENTOS

Los portavoces de los sindicatos policiales defienden que es un derecho constitucional que no hay que modular ni recortar

MADRID. El Ministerio del Interior no se plantea modificar la ley que regula el derecho de manifestación, después de que la propuesta hecha por la delegada del Gobierno en Madrid, Cristina Cifuentes, para que se abra un debate en este sentido haya cosechado opiniones a favor y en contra.

Cifuentes abogó el martes por "modular" la ley orgánica que regula ese derecho, aunque hoy ha aclarado que lo que pretende es "abrir un debate" sobre este asunto, pero no con la intención de que se restrinja el derecho de reunión o de manifestación.

"No he hecho ni me corresponde a mí hacer ninguna propuesta en ese sentido porque yo no soy legisladora", pero "es bueno abrir este debate" sobre la regulación de las manifestaciones, ha subrayado tras asistir a un desayuno informativo.

Fuentes del departamento que

encabeza Jorge Fernández Díaz aseguraron ayer que el Ministerio no tiene sobre la mesa un cambio de esa ley ni se lo ha planteado, y rechazaron hacer más comentarios sobre la propuesta de Cifuentes.

Estas mismas fuentes se limitaron a señalar que la reforma del Código Penal ya prevé endurecer las sanciones contra los que muestren actitudes violentas en las manifestaciones, pero que en ningún momento se prevé algo sobre la convocatoria de las mismas.

Ante la propuesta de Cifuentes, el portavoz adjunto del PP en el Congreso, Rafael Hernando, consideró que hay "camino a explorar" para intentar frenar el "abuso" en el derecho de manifestación, que es lo que, a su juicio, ha propuesto la delegada del Gobierno en Madrid.

Hernando señaló que Cifuentes quiere "limitar el derecho al abuso", teniendo en cuenta que en lo que va

de año se han celebrado en Madrid unas 2.700 manifestaciones, "y eso incide en los derechos del resto de ciudadanos", por ejemplo en el de libre circulación.

También se posicionó a favor del debate propuesto por Cifuentes el fiscal general del Estado, Eduardo Torres-Dulce, quien afirmó que "la regulación administrativa viene antes que la penal", porque al que se le autorice una protesta y "no guarde los límites" ya sabe "que está sujeto a la legalidad".

"Si debe regularse más de lo que está, que se haga", añadió Torres-Dulce, quien insistió en que son los tribunales los que tienen que decidir si una manifestación está bien autorizada o no, a la vez que ha recordado que el hecho de que la mayor parte de las protestas se celebren en Madrid es algo "inherente a la capitalidad de la nación".

Torres-Dulce también se mostró

El PSOE se pregunta "por qué la derecha habla de modular cuando quiere decir restringir" derechos

partidario de reprimir aquellas manifestaciones o protestas que hacen uso de derechos constitucionales para "socavar el Estado de Derecho" y que utilizan "el descontento social" para "deslegitimar" la democracia.

Desde la Asociación Profesional de la Magistratura (APM), su portavoz, Pablo Llanera, consideró "razonable" y "lógico" que la regulación del derecho a la manifestación se adapte a los nuevos tiempos, ya que la ley actual data de 1983. Llanera se refirió así a la idea genérica de modificar dicha ley, ya que aún no se ha puesto sobre la mesa en qué consistiría el cambio.

En sentido contrario a una posible modificación de la ley que regula el derecho a manifestarse se expresó el fiscal superior del País Vasco, Juan Calparsoro, quien insistió en que los delitos contra el orden público están en la actualidad "suficientemente sancionados" en el Código Penal y "en principio, es suficiente con lo que hay".

En la misma línea se pronunciaron el delegado del Gobierno en Castilla-La Mancha, Jesús Labrador, quien abogó por aplicar la legislación actual sobre huelgas y manifestaciones porque permite conjugar el derecho de los que quieren participar en movilizaciones y los que no.

Asimismo, los portavoces de los sindicatos policiales SUP, CEP y UFP pidieron contención a la delegada del Gobierno en Madrid y defendieron el derecho constitucional de manifestación, que está perfectamente regulado en la ley y, por tanto, no se tiene que modular ni recortar. >EFE/D.N.

Multado por conducir borracho el portavoz de Defensa del PP

Vicente Ferrer es el tercer diputado popular 'pillado' ebrio en los últimos años

MADRID. El portavoz del PP en la Comisión de Defensa del Congreso de los Diputados, Vicente Ferrer Roselló, ha sido sancionado por un juzgado de Valencia con una multa de 900 euros y la retirada del carné de conducir durante un periodo de ocho meses tras ser sorprendido por una patrulla de la Policía Local cuando conducía su vehículo por una avenida de la capital valenciana bajo los efectos del alcohol.

Así consta en una sentencia de fecha de este martes, que refleja el acuerdo alcanzado entre fiscal y defensa en el que se acordó que era innecesaria la celebración de un juicio penal y se mostró la adhesión del denunciado, a la calificación de la acusación pública, que pedía inicialmente una multa de 1.350 euros y un año de retirada del permiso de conducir, y que se redujo finalmente en un tercio hasta los 900 euros más la retirada del carné por ocho meses. De esta forma, queda probado, por reconocimiento del acusado, que sobre las 00.50 horas del 30 de septiembre conducía un vehículo por la Avenida Levante, con maniobras en zigzag y cambiándose continuamente de carril.

Agentes de la Policía Local observaron que el conductor presentaba síntomas de encontrarse bajo los efectos de bebidas alcohólicas, por lo que se le requirió para que se sometiera a la prueba de alcoholemia por espiración de aire, que arrojó un resultado de 0,82 y 0,84 miligramos de alcohol por litro espirado de aire.

CONFORMIDAD Según la sentencia, el juez de guardia, en los procedimientos para el enjuiciamiento rápido de determinados delitos, podrá dictar sentencia de conformidad que reduzca en un tercio la pena pedida por la acusación si el acusado mostrara su conformidad con la más grave de las acusaciones, siempre que se haya presentado escrito de acusación, que sea un delito castigado con pena de hasta tres años de prisión, multa o pena de distinta naturaleza cuya duración no exceda de diez años, y que tratándose de pena privativa de libertad, la pena solicitada o la suma de ellas, no supere, reducida en un tercio, los dos años de prisión.

Ferrer es el tercer diputado de Grupo Popular del Congreso que en los últimos años resulta sancionado por no superar un test de alcoholemia. Primero fue el expresidente de Nuevas Generaciones, Ignacio Uriarte, que dimitió como vocal de la Comisión de Seguridad Vial y que acabó condenado por el Supremo, y después el murciano Arsenio Pacheco Atienza, también condenado a una pena de ocho meses sin carné de conducir y una multa de 2.400 euros. >E.P.



Policías antidisturbios vigilan a los manifestantes del 25-S en los alrededores del Congreso de los Diputados. FOTO: EFE

Interior ordena investigar la actuación policial en Atocha el 25-S

LA APERTURA DE EXPEDIENTE INTERNO BUSCA DETERMINAR SI LOS ANTIDISTURBIOS COMETIERON IRREGULARIDADES

MADRID. El director general de la Policía, Ignacio Cosidó, ha ordenado la apertura de una investigación interna sobre la intervención de los agentes antidisturbios en la estación de tren de Atocha la noche del

25-S. La investigación correrá a cargo de la Comisaría General de Seguridad Ciudadana, según las fuentes consultadas, que añaden que la propia Unidad de Intervención Policial (UIP) realiza una "autoevaluación" periódica de sus actuaciones. Fuentes del Ministerio sostienen que esta apertura de información interna "no prejuzga nada", pero admiten que busca "determinar si se produjo algún tipo de irregularidad".

Según se detallaba en el auto de la jueza de plaza de Castilla sobre los detenidos, los agentes antidisturbios de la Policía Nacional llegaron hasta el interior de la estación por-

que un grupo de personas estaban destrozando mobiliario de la citada estación razón por la cual fueron avisados por los vigilantes de seguridad.

Durante su intervención el pasado jueves en la Comisión de Interior del Congreso de los Diputados, el propio Cosidó explicó que se habían llevado a cabo el "derribo de contenedores con intención de quemarlos en vía pública cerca de la estación de Atocha". Asimismo, en relación a la intervención general de la Policía destacó que "hizo algo que va más allá de evitar un delito". >EUROPA PRESS

No es país para viejos

Ganado suelto



POR PILI YOLDI

PARECE que ni Este ni ninguno de los cercanos. Navarra, desde luego, no es país para viejos, o al menos para ser mayor con dignidad. El título de la oscarizada película de los hermanos Cohen –aquella con Bardem como psicópata con melenilla años 70– me viene al pelo para describir el horizonte que tenemos la mayoría de los que navegamos en el proceloso mar de la vida laboral.

Hacerse viejo –o vieja– ya no tiene nada que ver con pretender jubilarse, descansar y disfrutar después de años de *currar*. Las declaraciones de los colectivos de jubilados esta semana daban ganas de parar el mundo para bajarse. La mayoría de las pensiones son de

400 euros y con ellas es imposible vivir; la Ley de Dependencia que no se cumple, las residencias se vacían porque la gente saca a sus mayores para llevárselos a casa y así, en muchos casos, poder vivir 3 o 4 personas con esa pensión; las medicinas ya no van a ser

gratuitas y todo pinta fatal.

Mal plan para esta generación que, camino del tajo, vemos madurar a saludables pre-jubiladas para ir al monte y a felices abuelos con moreno de balneario del INSERSO. Se acabó aquel espejismo de convertirse en atractivos canosos y canosas de anuncio. Ahora que, después de media vida en el mercado negro, habíamos conseguido 15 años de cotización, seguro que cambian la ley y piden 30. Ahora que les mirábamos a los 65 como fin de etapa, de rebuscar y de pringar, vamos a tener que estar atados al banco hasta los 67.

Tampoco es lo de mi amiga Maris, cajera en un supermercado, que dice que en unos años se ve haciendo el inventario con taca-taca,

pero un poco de razón no le falta: “¿No hay tanto joven en paro? ¡Pues que trabajen los de treinta, si están deseando!”.

Una vez más, pido auxilio a las cifras. Como la expectativa es que vivamos hasta los 80, dicen que los 124.000 pensionistas de ahora en Navarra serán el doble en 2050: el 40% de la población. Pensándolo bien, seríamos casi una fuerza de choque. Ojalá lleguemos con el espíritu rebelde y solidario de Sasoia, Lacarra, Mayores 15-M y las demás asociaciones de mayores que se plantaron el lunes pasado ante el Gobierno en contra de los recortes, del copago y en defensa de las conquistas sociales. ¡Salud y temple para hacer un país de *viejos* como ellos!



La concentración frente a la sede de Asimec, en la calle Gorriti, congregó a unas 35 personas. FOTO: PATXI CASCANTE

Críticas a la "actitud censora" de UPN con la charla de Aiestaran

Itziar Gómez califica el hecho de "inaceptable" y Aritz Romeo, de "gravísimo"

PAMPLONA. La concejala de NaBai en el Ayuntamiento de Pamplona Itziar Gómez denunció ayer que "UPN vuelve a hacer uso de la censura en su hacer político", refiriéndose al episodio sufrido por el profesor universitario Ignazio Aiestaran, que renunció a pronunciar una conferencia después de que desde el área de Cultura trataran en dos ocasiones de modificar el título y el resumen de la charla sobre la crisis y la democracia que figuraría en el tríptico del ciclo de conferencias.

La edil, que calificó de "inaceptable" el hecho, sostuvo que "el concejal delegado del área no puede esconder la cabeza bajo tierra" porque "ha privado a la ciudadanía de Pamplona de una conferencia de total actualidad y máximo interés", por lo que anunció que pedirán "explicaciones y la toma de medidas que permitan a la ciudadanía interesada poder escuchar al autor agraviado".

Por su parte, el concejal Aritz Romeo, de Aralar, interpelará hoy al alcalde sobre su actitud censora, por lo que consideró "unos hechos gravísimos". En su opinión, es "inconcebible que en pleno siglo XXI el Ayuntamiento quiera imponer sus criterios a un profesor universitario" y, a su juicio, UPN "debería preocuparse más por organizar más ciclos de conferencias donde el ciudadano pueda enriquecerse". >D.N.

El 64% de la plantilla de Asimec secunda la primera jornada de paros parciales

RECLAMAN AL AYUNTAMIENTO LA FIRMA DE UN CONVENIO DEL QUE CARECEN DESDE HACE 4 AÑOS

Las empleadas de este Servicio de Atención a Domicilio denuncian que se trata de "un problema de voluntad política"

BEATRIZ EQUÍSOAIN IRAIZOZ
PAMPLONA. El 64% de las 60 trabajadoras de Asimec, empresa pública del Servicio de Atención a Domicilio (SAD) del Ayuntamiento de Pamplona, secundó ayer la primera jornada de paros parciales convocada con el objetivo de exigir de una vez por todas la firma de un convenio laboral. Alrededor de 35 personas acudieron a la concentración, que tuvo lugar en la sede de la empresa, en la calle Gorriti nº16, con una pancarta en la que se podía leer: *Asimec SA empresa pública del Ayuntamiento de Pamplona. 4 años sin convenio.*

Los paros se prolongaron durante dos horas y media, de 10.30 a 13.00 horas, situación que se repetirá los próximos 9 de octubre (en la calle Zapatería, donde se concentra la gestión del SAD) y dos días después, de nuevo en la sede de Gorriti.

Durante la concentración de ayer, se profirieron gritos como ¡No somos esclavas, somos empleadas!

¡Menos imponer y más negociar!; ¡Que no faltan dinero, sobran ladrones!; o ¡Asimec culpable, Ayuntamiento responsable!

Desde el comité de Asimec (formado por 5 miembros, todos del sindicato ELA), su presidenta, Nerea Espartza, explicó que lo único que exigen es "un convenio justo" y "de mínimos", del que carecen desde que la empresa comenzó a funcionar en 2008. Espartza recordó que todas las trabajadoras accedieron a través de un concurso-oposición y que en la actualidad se mueven bajo la cobertura del Estatuto de los Tra-

"Nunca hemos tenido un convenio. Nos parece inaudito e irresponsable"

NEREA ESPARTZA
Presidenta del comité de empresa de Asimec

bajadores. "Nunca hemos tenido un convenio que nos ampare como al resto de las empresas de Navarra. Nos parece inaudito e irresponsable a todas luces, sobre todo porque es una empresa 100% pública, capital del Ayuntamiento de Pamplona", señaló.

La representante de las trabajadoras de Asimec denunció que el Consistorio cerrase a principios de junio "de manera unilateral" las negociaciones que estaban abiertas y que, además, esta ruptura no se comunicase a través de la mesa negociadora, "que es su sitio, sino por medio del gerente".

Nerea Espartza reconoció que "somos conscientes de la situación por la que atravesamos", pero que el marco laboral que exigen incluye reivindicaciones básicas. Entre ellas, percibir el 100% del salario cuando están de baja en vez del 75% actual, "que se nos queda en 835 euros"; un seguro de vida; o un correcto equipamiento para el trabajo, "porque llevamos la misma equipación que al principio". Además, denuncian que se les trata como funcionarias "para lo malo": congelación del sueldo, extra de Navidad, etc.

Las empleadas de Asimec sostienen que no se trata de un "problema económico para el Ayuntamiento,

sino de voluntad política" y anuncian que seguirán con las movilizaciones hasta que el Consistorio firme la aceptación de "un calendario para negociar" y un plazo para firmar el convenio.

Finalmente, Espartza criticó con dureza los servicios mínimos "abusivos" fijados para ayer, en teoría del 60%, "pero en realidad de un 90%". Estos servicios mínimos fueron denunciados ayer en Inspección de Trabajo.



avisos

GERENCIA DE URBANISMO

Acuerdos de Pleno de 21 de septiembre de 2012

Aprobación definitiva de modificación de estudio de detalle en Unidad Básica Z-2.1 (U.I. XVIII-Iturrama) promovido por don Jesús Cía en nombre de Casa de Misericordia

Aprobación definitiva de estudio de detalle con modificación de alineaciones para instalación de ascensor y eliminación de barreras arquitectónicas en travesía de San Juan Bosco nº 3

Más información: teléfono 010 • www.pamplona.es



Trabajadores de Arian protestan y reclaman una solución el pasado mes de julio. FOTO: UNAI BEROIZ

Arian anuncia el despido de 117 empleados, el 51% de su plantilla

LOS TRABAJADORES ESTABAN REGULADOS EN EL 100% DE SU JORNADA DESDE EL MES DE ABRIL

La mayor empresa de obra pública de Navarra se dejaría así casi dos terceras partes de su plantel desde el año 2008

JUAN ÁNGEL MONREAL

PAMPLONA. Arian anunció ayer el despido de 117 trabajadores, lo que supone algo más de la mitad de su plantilla. La empresa navarra, una de los principales referentes en obra pública en la comunidad y en su momento la más importante de todas, anunció al comité de empresa su intención de presentar un ERE de extinción que podría hacerse efectivo a partir del 18 de octubre y que respondería al agudo descenso de su facturación, que se habría reducido en casi un 60% en los últimos tres años.

La compañía navarra cuenta en estos momentos con una plantilla de 230 empleados, casi el 90% de los cuales se está viendo afectado por una regulación de la totalidad de su jornada desde el pasado mes de abril. Su aplicación venía siendo prácticamente total. Este ERE de suspensión concluye en abril de 2013 y se mantendría para los trabajadores que queden en plantilla una vez que se vayan ejecutando los despidos. "Está siendo una agonía", se lamentaban ayer desde el comité de empresa, integrado por cuatro independientes, tres miem-

bro de ELA, tres de UGT, dos de LAB y uno de Comisiones Obreras. Los sindicatos se quejan de una fórmula que permite a la empresa mantener a los trabajadores en la reserva, a la espera de que la llegada de nueva obra le permita contar con ellos. "Pero mientras tanto la gente va consumiendo su prestación por desempleo y puede encontrarse con que en el momento en que le despiden le quede ya muy poco", explicaban ayer desde el comité. En esta ocasión, la empresa se reserva además la opción de hacer efectivos los despidos entre el 18 de octubre de 2012 y el 18 de octubre de 2013, manteniendo mientras tanto la regulación. Fuentes consultadas por este periódico apuntaban sin embargo a que la mayor parte de los despidos podrían ejecutarse de modo inminente.

EL CUARTO ERE EN DOS AÑOS El ERE de extinción de contratos, que va acompañado de una extensa memoria, se fundamenta en causas organizativas y productivas, y encaja en la evolución de una compañía que facturó 105,8 millones en 2008 y que

se habría quedado en poco más de 50 millones este ejercicio, tras vender por valor de 97 millones en 2009 y de 78 millones en 2010, según los datos del registro mercantil. Con el ERE, el objetivo de la empresa es ajustar la plantilla al volumen de trabajo que tiene en estos momentos y que espera mantener en unos próximos ejercicios que se presumen muy complicados en cuanto a volumen de obra pública.

Este ERE llega casi dos años después del primero de cuantos ha presentado la compañía, que en

LAS CIFRAS

37

● **Días cobraron los trabajadores despedidos en 2011.** Fue el primer ERE de Arian, presentado a finales de 2010 y que supuso 51 salidas de una plantilla que entonces contaba con 328 personas.

1,6

● **Millones, resultado neto en 2010.** La empresa ha mantenido un resultado positivo a lo largo de los últimos años, aunque entró en pérdidas de explotación a partir de 2010.

enero de 2011 completó el despido de 51 de los 328 trabajadores con los que contaba entonces la empresa. Aquel ERE, aceptado en votación por la plantilla, se saldó con salidas a 37 días por año trabajado sin límite de mensualidades. En septiembre de 2011 anunció una regulación mixta (suspensión de contratos y reducción de jornada) para una plantilla que entonces rondaba los 261 empleados y que llegó a rozar los 350 en los momentos de mayor actividad en el año 2008. Tras esta regulación, el pasado mes de abril se optó por suspender los contratos de casi la totalidad de la plantilla y ahora se aplica ya la extinción definitiva del 51% de los contratos de la compañía.

Dirección de la empresa y comité tienen intención de mantener la primera reunión del periodo de consultas la próxima semana. Acogiéndose a la legislación actual, la empresa podría liquidar al 51% de su plantilla a un coste de 20 días por año trabajado y con un tope de 12 mensualidades, si bien el objetivo del comité es negociar unas salidas en mejores condiciones.

Con este ERE se consuma así un 2012 negro para las empresas de obra pública, golpeadas por los recortes presupuestarios y la paralización de buena parte de la actividad urbanizadora. Empresas como IC Construcción, Olloquiogui y Zubillaga han afrontado reducciones de personal de diferente intensidad en los últimos meses.

El Gobierno prevé más destrucción de empleo durante este otoño

No habrá quinto Plan de Empleo y se revisarán las políticas activas

PAMPLONA. La directora gerente del Servicio Navarro de Empleo (SNE), Maribel García Malo, sostuvo ayer en el Parlamento que la destrucción de empleo es "la tónica general" y la previsión es que continúe esa destrucción en los próximos meses.

En una comparecencia solicitada por el PPN, al ser cuestionada sobre por qué se destruye menos empleo en España que en Navarra respondió que "igual es porque hay menos empleo para destruir", a lo que ha añadido que "la destrucción de empleo es la tónica general, no se puede decir que Navarra destruya más que otras comunidades".

García, quien señaló que no va a haber un V Plan de Empleo como tal, sino una revisión de las políticas activas de empleo, reconoció que tras seis meses de descenso del desempleo, en septiembre ha habido un "incremento importante", 1.325 personas, lo que eleva el número de desempleados en 49.677, una tasa del 16,41%.

Respecto al aumento del desempleo en septiembre dijo que en ese mes "siempre repunta de forma importante en Navarra, por lo que se está siguiendo la tendencia de todos los años". Ha añadido que aunque en 2011 hubo un menor número de desempleados (1.211) el incremento porcentual fue superior (2,91 % frente al 2,71 %). García subrayó su preocupación por los datos EPA de paro juvenil, 42,65 %, que hace que éste sea un objetivo prioritario de actuación.

LA FORMACIÓN A continuación explicó las funciones SNE, entre ellas la de mejorar la empleabilidad, para lo que ha dicho que trabajan en la mejora de la formación y la orientación laboral. La formación, según explicó, "debe concretarse en planes de acción dentro del sistema de formación profesional, de forma coordinada y permanente con otras áreas del gobierno, sobre todo Educación, y con los agentes económicos y sociales". Sostuvo que una de sus prioridades es "hacer un sistema particularizado, adaptado lo máximo posible a las necesidades de la comunidad" y en este sentido van a trabajar en la profundización y potenciación de la formación a demanda. Ha indicado que 2.700 personas se van a formar en 145 cursos impartidos con este sistema.

Según indicó, por primera vez Educación ha desarrollado cursos formativos que por su complejidad no hubieran podido ser desarrollados por otros centros. Se han impartido 28 cursos, en los que 500 personas han recibido formación especializada y se han concedido 193 certificados. >EFE

españa-mundo

El banco 'malo' no podrá aceptar pisos por un importe inferior a 100.000 euros

LA NUEVA SOCIEDAD TAMPOCO ADQUIRIRÁ PRÉSTAMOS DE MENOS DE 250.000 EUROS

Luis de Guindos asegura que los primeros 30.000 millones del rescate a la banca ya están disponibles

MADRID. La banca no podrá transferir al banco *malo* activos adjudicados del ladrillo de menos de 100.000 euros ni préstamos por importe inferior a 250.000 euros, según adelantó ayer en el Congreso de los Diputados el ministro de Economía y Competitividad, Luis de Guindos.

En su comparecencia ante la comisión del ramo para dar cuenta de la última reforma financiera y de los resultados de la prueba de esfuerzo de Oliver Wyman, Guindos avanzó que la sociedad de gestión de activos (SGA), conocida como banco *malo*, y que empezará a funcionar en diciembre, "no aceptará

determinados activos con el objetivo de facilitar su gestión". El banco *malo* adquirirá los activos tóxicos del ladrillo de las entidades nacionalizadas o que reciban ayudas públicas "a precios muy conservadores" y permitirá abaratar la vivienda, porque, además de sanear los balances de los bancos, aspira a dinamizar el mercado inmobiliario en España. "Pondrá a disposición de los españoles "viviendas a precios más reducidos", sostuvo.

Al término de su comparecencia, Guindos especificó que es pronto para hablar de a qué descuento sobre el valor en libros comprará el banco *malo* los activos, pero recal-

có que el precio "ha de ser lo suficientemente conservador y cauto" como para que el instrumento resulte rentable a medio y largo plazo y atraiga la inversión privada.

EL 55% EN MANOS PRIVADAS El objetivo del Gobierno —especificó el ministro de Economía— es que entidades financieras sanas, aseguradoras y fondos de inversión, entre otros, tengan una participación mayoritaria en el capital del banco *malo* de al menos el 55%.

El titular de Economía explicó que la nueva sociedad "adquirirá (a las entidades financieras) activos ligados al crédito promotor para proceder a su liquidación en un plazo de 15 años". A cambio, la sociedad les colocará "deuda garantizada por el Estado para ser cambiada por dinero con el BCE.

A su vez, De Guindos aseguró también ayer que los primeros 30.000 millones de rescate a la banca ya están disponibles. >E.P./DN.

Según Alemania, España va por el "camino correcto"

El ministro de Economía e Industria de Alemania, Philipp Rösler, mostró ayer su respeto por las reformas adoptadas por el Gobierno español, que en su opinión se encuentra en el "camino correcto" tanto en materia de reformas estructurales como de consolidación fiscal. "Creo que se está siguiendo el camino correcto porque se aborda por un lado la consolidación fiscal y por otro medidas para fortalecer la competitividad de la economía", aseguró Rösler. Así, reconoció que estas medidas "no son sencillas" y requieren sacrificios, pero incidió en que son "más que adecuadas" y "ahondarán en el fortalecimiento de la economía española". Por su parte, el Gobierno español no ve urgente la necesidad de pedir un rescate económico a la UE, por lo que seguirá esperando a conocer las condiciones y actuará en función de lo que más interese a España, pero sí "dará la batalla" para que se cumplan los acuerdos adoptados en junio por el Consejo Europeo. Las necesidades de financiación de este año se considera que ya están cubiertas, por lo que las fuentes citadas insisten en que no hay que precipitarse a la hora de tomar una decisión en torno al rescate. >E.P/EFE

Rivero y Soler solicitan concurso de acreedores con una deuda de 1.625 millones

MADRID. El empresario Joaquín Rivero y la familia Soler, accionistas de referencia de la inmobiliaria francesa Gecina con un 31% de su capital, han solicitado concurso voluntario de acreedores con una deuda conjunta de 1.625 millones de euros. La solicitud de acogerse al proceso concursal se registra después de que uno de los bancos acreedores, Natixis, declinara negociar sobre una de las condiciones suspensivas a las que estaba vinculado el préstamo. El préstamo se refinanció en abril, está al corriente de pagos y sus garantías (las acciones de Gecina) permiten cubrirlo sobradamente. La deuda con la que Rivero y Soler se declaran en concurso convierte al proceso en uno de los mayores de la historia empresarial española, por detrás de los de Martinsa-Fadesa, Habitat y Sacresa. En un comunicado, las firmas de Rivero y Soler indican que se trata del primer concurso que se declara en España "estando al corriente del pago de deuda y con la refinanciación firmada". >E.P.

LA CIFRA

200.000

● **La banca europea se recapitaliza con 200.000 millones de euros adicionales.** La banca europea se ha recapitalizado con más de 200.000 millones de euros entre diciembre de 2011 y junio de 2012, incluyendo las ayudas oficiales, según la evaluación final de la Autoridad Bancaria Europea (ABE). En total, la ABE sometió a este ejercicio de recapitalización, destinado a devolver la confianza a los mercados ante la crisis de deuda soberana, a 71 bancos europeos, de los cuales, quitando a los griegos y españoles sometidos a reestructuraciones particulares, 27 necesitaban aumentar su capitalización. La ABE confirmó ayer que, a junio de 2012, estos 27 bancos se han recapitalizado con 116.000 millones de euros adicionales, frente a los 94.400 millones computados el pasado julio.



El ministro de Economía, Luis de Guindos, con su homólogo alemán, Philipp Rösler, con quien se entrevistó ayer en Madrid. FOTO: EFE

El FMI pronostica que la crisis durará diez años, hasta 2018

CHRISTINE LAGARDE CALIFICA DE "MUY, MUY VALIENTES" LAS MEDIDAS ECONÓMICAS ADOPTADAS POR ESPAÑA

BUDAPEST/NUEVA YORK. El economista jefe del Fondo Monetario Internacional (FMI), Olivier Blanchard, cree que hará falta una década para superar la crisis financiera y económica que comenzó en 2008 y advierte de que reducir la deuda demasiado deprisa puede ahogara a la economía. "Todavía no podemos hablar de una década perdida pero desde el estallido de la crisis seguramente

deberá pasar al menos una década para que la economía mundial salga de ella", opina Blanchard en una entrevista en el portal económico húngaro *portfolio.hu*.

El responsable del FMI explica que el elevado nivel de la deuda en muchos países de Europa es algo peligroso, porque podría llevar a los Estados a declarar impagos. "Es incuestionable que debemos reducir la deuda", afirma.

En este sentido, pide que cada país encuentre su ritmo adecuado para reducir la deuda y advierte de que si baja a demasiada velocidad, se puede ahogar la economía, mientras que si la reducción es lenta, "los merca-

dos no se lo toman en serio". Al mismo tiempo, el economista opinó que "no solo es necesario, sino aconsejable, que la inflación de Alemania sea más alta", lo que incrementaría los sueldos reales de los alemanes y, así, su poder adquisitivo.

Si, mientras se aplican los ajustes, el Banco Central Europeo (BCE) quiere mantener su objetivo para la inflación en el 2%, en los países céntricos debería situarse por encima de ese marcador, mientras que en la periferia europea tendría que estar por debajo, mantiene.

Según Blanchard, esta política no supone provocar una hiperinflación, ya que el equilibrio se mantendrá

"gracias a las condiciones generales de la demanda y el compromiso del BCE con la estabilidad de los precios.

Por otra parte, la directora gerente del FMI, Christine Lagarde, afirmó ayer que el Gobierno español está tomando "medidas muy, muy valientes" para afrontar la crisis económica que azota al país y reducir el déficit. Así lo aseguró en una entrevista concedida a la cadena CBS en la que afirmó que, pese a los esfuerzos, la recuperación de la Eurozona tomará "mucho tiempo".

"El Gobierno español está tomando medidas muy, muy valientes. Si nos fijamos en la reestructuración bancaria, si nos fijamos en las refor-

mas estructurales para hacer la economía española más ágil, flexible, capaz de alcanzar el crecimiento, para ayudar a la gente a crear puestos de trabajo", explicó Lagarde.

Según la directora gerente, el ejecutivo de Mariano Rajoy "está tomando algunas medidas fiscales para reducir el déficit" que son "duras, pero valientes", por lo que tienen que ser apoyadas.

"Me siento muy, muy mal por la gente. Porque sé lo difícil que es. Y sé lo difícil que es para las personas que pierden su puesto de trabajo, para las familias que tienen dificultades para llegar a fin de mes. Pero igualmente, sé que es necesario", añadió. >EFE

Síguenos en:   

Inicio

miércoles 3 de octubre de 2012

7 de octubre: movilízate contra los recortes

- La Cumbre Social de Navarra acuerda convocar una movilización para este domingo 7 de octubre a las 11.30 horas en Paseo Sarasate, que será simultánea con manifestaciones en todas las capitales de España.
- La Cumbre valora la convocatoria de una huelga general en noviembre ante la persistencia de los recortes.

La Cumbre Social de Navarra, formada por organizaciones sociales, profesionales y sindicales entre las que se encuentra CC OO, ha acordado en una reunión que ha tenido lugar hoy convocar una concentración este domingo, 7 de octubre, a las 11:30 horas en Paseo Sarasate de Pamplona. A esa misma hora habrá movilizaciones en todas las capitales de provincia convocadas por la Cumbre Social estatal bajo el lema: "Más paro, más recortes, menos protección social. ¡Quieren arruinar el país!".

Con esta movilización la Cumbre Social quiere expresar el rechazo a los Presupuestos Generales del Estado presentados por el Gobierno (que van a provocar más paro y recesión) y exigir una salida de la crisis que garantice la reactivación económica, la generación de empleo, la recuperación de la protección social y del Estado de bienestar.

Además, la Cumbre Social iniciará la recogida de firmas para exigir al presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, que convoque un referéndum ante la situación tan grave y excepcional que padecemos y se ha dado un plazo para que cada organización que forma parte de esta plataforma valore la posibilidad de convocar una huelga general, con profundo carácter social, durante el mes de noviembre, coincidiendo con la tramitación parlamentaria del proyecto de PGE para 2013 y con acciones de protesta que van a tener lugar en otros países de la Unión Europea.